Universidad Nacional De Loja

Área Jurídica Social y Administrativa

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) y su impacto en el Circuito 11D01C09_10_12 del Distrito 11D01 del Cantón Loja, periodo 2013-2014.

Tesis previa a la obtención del Grado de Ingeniera en Administración Pública.

AUTORA: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

DIRECTOR: Cueva Luzuriaga, Paul Stewart Mg. Sc.

LOJA-ECUADOR

2016

CERTIFICACIÓN

Economista. Magister

Paúl Stewart Cueva Luzuriaga.

DIRECTOR DEL INFORME FINAL DE TESIS

CERTIFICA:

Que la presente tesis titulada **"EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) Y SU IMPACTO EN EL CIRCUITO 11D01C09_10_12 DEL DISTRITO 11D01 DEL CANTÓN LOJA, PERIODO 2013-2014"** presentada por la egresada; Benavides Armijos Andrea Jeaneth, fue dirigida, orientada y revisada en todas sus partes misma que cumple con los requerimientos establecidos por la normativa pertinente para la graduación en la Universidad Nacional de Loja, por lo cual autorizo su presentación.

Loja, Marzo del 2016

Econ. Paúl Stewart Cueva Luzuriaga. Mg.Sc

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA.

Benavides Armijos Andrea Jeaneth, declaro ser autor del presente trabajo de tesis y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi Tesis en el repositorio Institucional – Biblioteca Virtual

Autor: Benavides Armijos Andrea Jeaneth

Firma:

Cédula: 1105199408

Fecha: Loja, 09 de marzo de 2016

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR, PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Benavides Armijos Andrea Jeaneth declaro ser autor de la tesis titulada **"EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) Y SU IMPACTO EN EL CIRCUITO 11D01C09_10_12 DEL DISTRITO 11D01 DEL CANTÓN LOJA, PERIODO 2013-2014"**. Como requisito para optar el grado de: **Ingeniera en Administración Pública,** autorizo al Sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional:

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las Redes de Información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 09 días del mes de marzo de 2016, firma el autor:

Firma:

Autor: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth
Cédula: 1105199408
Dirección: Ciudadela Daniel Álvarez
Correo electrónico: yeyita.benavides@gmail.com
Teléfono: 0981085829

DATOS COMPLEMENTARIOS

Director de Tesis: Econ. Paúl Stewart Cueva Luzuriaga Mg.Sc.

Tribunal de Grado: Ing José Maldonado, MAPP (presidente); Ing. Juan Pablo Sempertegui, MAE (vocal 1); Doc. Pablo Valdivieso, Mg. Sc (vocal 2).

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mis padres, razón de mi existencia, quienes con mucho amor, esfuerzo y abnegación, han hecho posible, alcanzar mis metas personales y profesionales.

A mis hermanos, hermana y todos quienes aportaron durante mi proceso de formación universitaria y a la culminación de la misma.

Andrea Jeaneth

AGRADECIMIENTO

Agradezco a los docentes que conforman la Carrera de Administración Pública quienes por su profesionalismo me han permitido culminar mi formación académica.

También dejo expresa constancia y el reconocimiento más profundo para el Econ. Paul Stewart Cueva Luzuriaga, quien como director de tesis puso a mi servicio toda su experiencia profesional, sapiencia y entrega total durante el desarrollo de mi trabajo permitiendo terminar con éxito esta investigación.

La Autora

1. TÍTULO

“EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) Y SU IMPACTO EN EL CIRCUITO 11D01C09_10_12 DEL DISTRITO 11D01 DEL CANTÓN LOJA, PERIODO 2013-2014.”

2. RESUMEN

El presente trabajo de investigación está estructurado de acuerdo a lo que dispone el Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja. Consta de revisión de la literatura donde se exponen teorías y conceptos fundamentales para realizar evaluaciones de impacto a través de tipos y diseños de medición; como también se referencia todo lo que comprende el programa de alimentación escolar.

La investigación tiene como propósito determinar el impacto del Programa de Alimentación Escolar en el Circuito 11D01C09_10_12 del Distrito 11D01 del Cantón Loja, periodo 2013-2014, para ello se realizo un análisis de la realidad de la población objetivo antes de que se implemente el programa, se identifico el factor que tuvo influencia para la implementación del programa como para la población objetivo, y se determinó la satisfacción de la población objetivo con el programa de alimentación escolar. Todo lo manifestado se realizó mediante el aporte de la población objetivo (niños, niñas y adolecentes), que integran el circuito 11D01C09_10_12 comprendidos de tercero a octavo año de educación básica, y con el contribución del departamento de Administración Escolar del Ministerio y Distrito, como también la contribución de los directores, docentes y padres de familia.

Una vez analizada la información recolectada se determinó que el impacto del programa es bajo debido a que el 63% de la población objetivo no consumen los productos de alimentación escolar, y en el 73% de los beneficiarios no influyen los productos del programa en el rendimiento académico y desarrollo físico de los estudiantes.

ABSTRACT

This research is structured in accordance with the stipulations Academic Regulation Regime of the National University of Loja. It consists of literature review where theories and concepts are set for the conduct of impact through measurement types and designs; as also referring everything comprising the school feeding program.

The research was to determine the impact of the School Feeding Program in the District Circuit 11D01C09_10_12 11D01 Canton Loja, 2013-2014, to do an analysis of the reality of the target population was carried out before the program is implemented, the factor that was influential for the implementation of the program to identify the target population, and the satisfaction of the target population with the school feeding program was determined.

Everything stated above could be performed by providing the target population (children and adolescents), comprising the 11D01C09_10_12 circuit comprised of third through eighth year of basic education, and with input from teachers, principals and parents.

After analyzing the information collected was determined to be the program's impact it is low because 63% of the target population does not consume the products for school feeding, and 73% of beneficiaries do not affect the products of the program in academic performance and physical development of children and adolescents.

3. INTRODUCCIÓN

El programa de alimentación escolar parte principalmente desde la Constitución de la Republica en el Artículo 44 que garantiza, el desarrollo integral a los niños, niñas y adolecentes, a través de la participación del Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión, Económica y Social, Ministerio de Salud, y el Ministerio de Agricultura para mejorar la calidad de vida con una educación eficiente.

Es así que el programa de alimentación escolar atiende los 200 días del período escolar con alimentación para los niños y niñas comprendidos de 3 a 4 años de edad que es la Educación Inicial; y niñas, niños y adolescentes entre 5 y 14 años de edad de Educación General Básica (EGB) de instituciones educativas de las zonas rurales y urbanas.

El propósito del Programa de Alimentación Escolar (PAE) es brindar de manera gratuita servicios de alimentación escolar para el desarrollo físico e intelectual a todos los niños, niñas y adolecentes de instituciones públicas, fiscomisionales y municipales de Educación Inicial y Educación General Básica del país.

En el Cantón de Loja 1.176 escuelas reciben la alimentación escolar siendo beneficiados más de 40.000 estudiantes (NOVILLO, 2012), Si bien es cierto la aplicación de la política al Programa de Alimentación Escolar se encuentra activa, sin embargo esta aún no se ha llegado a medir con respecto a su impacto en periodos

determinados, refiriendose al beneficio específico como es la accesibilidad de la población objetivo frente al rendimiento academico mediante los nutrientes que poseen los productos del programa.

Para investigar la situación problemática descrita anteriormente, se decidió la elaboración de este trabajo de tesis denominada “El Programa de Alimentación Escolar (PAE) y su impacto en el Circuito 11D01C09_10_12 del Distrito 11D01 del Cantón Loja, periodo 2013-2014.”

Es así que el campo de estudio de la investigación se centra en 15 instituciones educativas beneficiarias del programa de alimentación escolar cuyo propósito es de realizar una evaluación de impacto para determinar los cambios que existen desde la implementación del programa hasta la actualidad seguido de ello determinar la satisfacción de los productos a la población objetivo y la influencia que estos tienen sobre los mismos, para poder realizar lo mencionado es importante partir de criterios de evaluación de impactos, (Ardila, 2012) menciona que esta evaluación estudia los aspectos de un programa para cambiar su diseño y mejorar su efectividad, permite identificar efectos previsto y no previstos ya sean positivos o negativos, para poder realizar la evaluación se requiere de metodologías que recurren a métodos tanto cuantitativos como cualitativas, se puede combinar ambos métodos para obtener una información completa ya que arrojan resultados muy confiables.

La investigación permitirá determinar cuáles son los resultados y la efectividad sobre la población objetivo (estudiantes), el grado de cumplimiento de los mismos, causas y/o factores que incidieron en el programa, tratando de aportar con información que permita enfocar las estrategias hacia el cumplimiento del mismo en la población objetivo con eficacia y eficiencia.

La investigación se justifica principalmente en el aporte de datos cuatitativos y cualitativos que permitirán tomar decicisones tanto del ente gubernamental como de la población objetivo, este ultimo pieza fundamental de la ejecución del programa con su aporte. Su viabilidad está dada por la disponibilidad de los recursos materiales como humanos y tecnológicos los cuales son indispensables para el desarrollo y culminación de la misma.

El contenido de la investigación se desarrolla siguiendo un planteamiento por capítulos, empezando con la revisión de la literatura en la cual se exponen teorías y conceptos fundamentales para realizar evaluaciones de impacto a través de tipos y diseños de medición; como también se referencia la literatura en todo lo que comprende el programa de alimentación escolar.

Posteriormente se hace la descripción de los materiales y métodos utilizado para la realización del trabajo de investigación como son el método deductivo, analítico-sintético y el método inductivo permitiendo así que otros investigadores continúen con el estudio del proceso investigativo.

Las técnicas de recopilación de información utilizadas fueron encuestas, entrevistas y grupo focal; las encuestas fueron dirigidas a la población objetivo (niños, niñas y adolecentes) respetando la equidad de género y su aplicación fue a 355 estudiantes comprendidos de tercer año al octavo año de educación básica, la misma técnica se aplico a 148 docentes pertenecientes al circuito con preguntas de similares características. Las entrevistas por su parte fueron aplicadas a 15 directores que integra el circuito, se realizó una entrevista telefónica al departamento de administración escolar, y el grupo focal se llevo a cabo con 8 integrantes conocedores del tema comprendidos de 7 padres de familia y 1 docente.

Como parte última se expondrá la discusión donde se interrelacionará los objetivos de la investigación con la información secundaria y primaria que justificara de forma afirmativa o no si el programa de alimentación escolar en el circuito objetivo de estudio es eficaz y eficiente, recayendo como paso final en las conclusiones y recomendaciones.

4. REVISIÓN DE LA LITERATURA

4.1. LEYES QUE RESPALDAN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

4.1.1. CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR.

El programa de alimentación escolar se rige principalmente en el artículo 13 de la carta magna en el cual manifiesta que "Las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales".

Así mismo en el artículo 26 menciona que, *La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.*

De igual manera en el artículo 44 define que, *El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio*

de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas. Las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad.

Así también expone en el art 281 que, *La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiado de forma permanente"*, como también menciona en el numeral 14 del mismo artículo ha "Adquirir alimentos y materias primas para programas sociales y alimenticios, prioritariamente a redes asociativas de pequeños productores y productoras (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Bajo este argumento, el programa de alimentación escolar contribuye a garantizar los derechos a la educación de los niños, niñas y adolecentes, tomando a consideración el desempeño académico como elemento importante para aportar lo mencionado, y a una alimentación sana, de esta forma el programa actúa de manera directa en las instituciones educativas fiscomisionales, fiscales y municipales del país proporcionando a los estudiantes de educación inicial y básica general, alimentos sanos y nutritivos.

4.1.2. PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

El plan nacional del buen vivir mantiene objetivos designados a diferentes sectores de la población ecuatoriana con la finalidad de tener nuevas oportunidades es decir hacer un cambio de vida, de las cuales se toma a consideración la alimentación es así que la investigación se basa en el en el objetivo 3.6. del Plan Nacional del Buen Vivir en el que menciona:

Promover hábitos alimenticios nutritivos y saludables que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, cognoscitivo y emocional tomando a consideración la edad y las condiciones físicas entre la población y en la sociedad (SENPLADES, 2013).

En específico en el Objetivo 3.6. i. manifiesta, *Impulsar programas de alimentación escolar en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, con prioridad en el nivel inicial, de acuerdo a los requerimientos nutricionales de la edad y a la jornada de estudio, con eficiencia económica y pertinencia geográfica y cultural* (SENPLADES, 2013).

Así mismo se enfoca en el Objetivo 3.6.l. menciona "Fomentar la oferta de alimentación saludable y pertinente en establecimientos públicos y privados de provisión de alimentos."

De igual forma en el objetivo 10.5. a., el Plan Nacional del Buen Vivir "Establece mecanismos para la incorporación de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas y de servicios, en cadenas productivas vinculadas directa o indirectamente a los sectores prioritarios" (SENPLADES, 2013).

Como lo es con el programa de alimentación escolar se vinculan pequeñas y medianas industrias con la finalidad de adquirir ciertos productos para la alimentación escolar la cual se realiza por el portal de compras públicas para luego ser distribuidos, contribuyendo de esta manera a una alimentación segura a la población objetivo (estudiantes), y a un mejor desarrollo económico para quienes integran estas unidades de producción así como lo garantiza la Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria la cual se detalla a continuación:

4.1.3. LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN DE LA SOBERANÍA ALIMENTARIA

La presente Ley garantiza a las personas, comunidades y pueblos el acceso de alimentos apropiados, sanos y nutritivos cuyo propósito es de disminuir y eliminar la desnutrición como también a fomentar la producción, conservación, comercialización y consumo de alimentos sanos, nutritivos especialmente que provengan de la pequeña, micro y mediana producción campesina y de las organizaciones económicas populares, a través de los programas estatales de desarrollo y de educación nutricional (Ley Orgánica del Regimen de Soberanía Alimentaria, 2010) como se menciona en Articulo 28 que:

“Se incorpora en los programa de estudios de educación básica contenidos relacionados con la calidad nutricional para fomentar el consumo equilibrado de alimentos sanos y nutritivos” (Ley Orgánica del Regimen de Soberanía Alimentaria, 2010).

4.1.4. LEY ORGÁNICA DE EDUACIÓN INTERCULTURAL

La LOEI tiene como finalidad contribuir y mejorar al desarrollo educativo de las personas mediante al acceso universal de la educación sin discriminación alguna; como lo expone en el Artículo 6 a “garantizar una educación de calidad en sus niveles inicial, básico y bachillerato a toda la población bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad, así como también proveer infraestructura física y equipamiento necesario a las instituciones educativas públicas”, (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011) para mejorar la calidad de la educación y de esta manera asegurar que todas las entidades desarrollen una educación integral, coeducativa, con una visión transversal y enfoque de derechos.

4.1.5. LEY ORGÁNICA DE SALUD PÚBLICA.

Esta ley garantiza el acceso universal a una salud de calidad a toda la población sin discriminación alguna, mediante políticas del estado que permitirán garantizar lo indicado, como lo manifiesta:

En el Artículo 16 que, el Estado establece una política de seguridad alimentaria para eliminar los malos hábitos alimenticios, de esta manera contribuye a fomentar conocimientos, prácticas alimentarias tradicionales y el consumo de productos y

alimentos nativos de cada región como también garantizar el acceso a una alimentación segura, sana nutritiva (Ley Orgánica de Salud, 2012). Esta política va enfocada principalmente para prevenir trastornos provocados por los desórdenes alimenticios y por la deficiencia de micro nutrientes.

4.1.6. LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

La presente Ley tiene por objeto fortalecer el sector económico mediante organizaciones como lo expone en el Art. 2:

Que las organizaciones son formas de organización de la economía popular y solidaria con la finalidad de mejorar la calidad de vida, de satisfacer las necesidades de consumo, y reproducir las condiciones de su entorno tales como los comedores populares entre otros a través de los emprendimientos unipersonales, vecinales, las micro unidades productivas, las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios (Ley de la Economía Popular y Solidaria, 2012).

4.1.7. LEY DE DESARROLLO AGRARIA

La importancia de esta ley es que tiene por objeto proteger a los productores y a su vez a la comercialización de la producción agrícola es por el ello que en el Art. 3 manifiesta que "las organizaciones de comercialización interna y externa de la producción agrícola, eliminen las distorsiones que perjudican al pequeño productor, y

permita satisfacer los requerimientos internos de consumo de la población ecuatoriana" (Ley de Desarrollo Agraria, 2012).

Las Políticas de producción y comercialización del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca principalmente es la Generación de empleo, las materias y productos sean 100% nacionales, seguido con la recuperación de cultivos ancestrales como son la quinua, el choclo, amaranto, los frutales, así como también fomentar la comercialización de las intervenciones productivas de cada uno de los sectores y finalmente crear nuevos productos como parte del cambio de la matriz productiva (Pro alimentos, 2010).

Dentro del espacio de marco legal o normativa que se argumenta en líneas anteriores y que viene rigiendo al programa de alimentación escolar, es principalmente en base a la carta magna que emana disposiciones de derecho a la educación de calidad, seguridad alimentaria, protección a productores, a través de las leyes expuestas en las cuales se establece disposiciones que permiten reconocer al programa de alimentación escolar como un sector integrante del buen vivir, así mismo como un sistema económico para garantizar la producción a través de la micro y medianas empresas que contribuyen con el programa de alimentación escolar con sus productos identificados como son granóla en hojuelas, producción agrícola con cultivos ancestrales como lo es la quinua, choclo, amaranto y frutales.

4.2. SEGURIDAD ALIMENTARIA

La seguridad alimentaria es la disponibilidad de alimentos es decir existe cuando las persona tienen acceso económico c y físico a suficientes alimentos nutritivos para satisfacer sus necesidades alimenticias con la finalidad de llevar una vida saludable y activa (Ramírez, 2002).

4.2.1. LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA.

La inseguridad alimentaria se refiere a la disponibilidad limitada a adquirir y consumir los alimentos adecuados debido al bajo poder adquisitivo teniendo dificultad para satisfacer sus necesidades alimenticias (Ramírez, 2002).

4.3. INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE)

4.3.1. MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El programa de alimentación escolar es institucionalizado dentro del Ministerio de Educación, con autonomía operativa y financiera, y que proviene enteramente del Presupuesto del Estado.

El Ministerio de Educación a través del Programa de Alimentación Escolar atiende todos los días del periodo académico es decir doscientos días y el programa está dirigido a todos los estudiantes de 3 a 4 años de edad que corresponde a la Educación Inicial; como también a estudiantes de entre 5 y 14 años de edad que corresponden a la

Educación General Básica (EGB) de todas la instituciones educativas públicas, fiscomisionales y municipales de las zonas rurales y urbanas del Ecuador.

El propósito del Programa a través del servicio que brinda en respuesta a una política de Estado, es aportar mediante la ingesta de los productos al mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación ecuatoriana y a su vez a que mejore el estado nutricional de la población beneficiaria (Ministerio de Educación).

4.3.2. MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA (MAGAP)

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), a través del Instituto de Provisión de Alimentos (Pro alimentos), aporta al trabajo conjunto que realizan un grupo de entidades gubernamentales con la finalidad de mejorar la variedad de productos alimenticios del programa de alimentación escolar que son entregados a niños, niñas y adolecentes de todas las escuelas beneficiarias del país (Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, 2014).

4.3.3. INSTITUTO DE PROVISIÓN DE ALIMENTOS

Este instituto fue creado en octubre 13 del 2013 con la finalidad de realizar la provisión complementos, suplementos de los alimentos a las instituciones que pertenecen al sector público, con la finalidad de satisfacer las necesidades básicas de la población objetivo

Es por ello que este instituto se centra en desarrollar estudios, actividades estrategias y políticas de provisión de alimentos mediante el aporte de los micros productores y medianos productores, que serán los proveedores en la compra publica de los alimentos y suplementos alimenticios.

Este Instituto goza de independencia técnica, financiera y administrativa desde su creación pero está adscrita al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), siendo este Ministerio el representante legal en temas de provisión de alimentos del MAGAP. En sus funciones el Instituto Pro-Alimentos contribuye con servicios de certificación de calidad, almacenamiento, distribución, preparación de alimentos entre otros, que garanticen la provisión de alimentos a todos los beneficiarios y sujetos de derecho de los programas estatales, realizándolo de una manera oportuna y con calidad

4.3.4. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.

El programa de alimentación escolar se acoge las recomendaciones nutricionales dadas por el Ministerio de Salud Pública (MSP), que contiene dietas variadas de los alimentos de acuerdo al tiempo de comida y con la utilización de materias primas y productos 100% nacionales (Proalimentos, 2014).

El Ministerio establece que la alimentación escolar debe "cubrir el 65% del requerimiento calórico diario, de la misma manera, presentan recomendaciones para la distribución de macronutrientes que deben seguir los tres tiempos de comida: desayuno, refrigerio y almuerzo como son 55% Carbohidratos, 15% Proteína y 30% Grasa" (Pablo

Enríquez, 2014). Además, el Ministerio también hace recomendaciones a la inclusión de los alimentos, los cuales deben ser ofertados tomando en consideración la cultura de las zonas así mismo los hábitos alimentarios de la población atendida, y los productos recomendados por el Ministerio son, "Alimentos con alto valor biológico como lácteos semidescremados debido al valor de proteína y calcio; Alimentos naturales como frutas y vegetales; Cereales y alimentos de producción nacional y de la zona". (Proalimentos, 2014). La insuficiencia de micronutrientes en la alimentación tiene consecuencias importantes en el estado de salud a lo largo del ciclo de la vida, especialmente durante la etapa de la infancia.

4.3.5. MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA, SOCIAL.

A través del programa de alimentación escolar, también se impulsa el emprendimiento como parte del cambio de la matriz productiva y, dentro de las políticas de inclusión económica, promover la participación a más de 25.425 micro y pequeños productores ya identificados, es decir actores de la economía popular y solidaria, con ello se pretende generar un mecanismo de superación de la pobreza.

Los productos se basan en materias primas nacionales como son el chocho, quinua, amaranto, cebada, uvilla, zapallo, entre otros. Y la demanda que genera el Estado debe estar acompañada de un fomento productivo a la oferta de dichos productos, así como también acompañamiento técnico que permita satisfacer necesidad de estos productos en volumen, precio, y calidad (Proalimentos, 2014).

4.3.6. PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El programa de alimentación escolar se implementa como respuesta del gobierno ecuatoriano frente a la crisis financiera del año 1999, en esta época se redujo el acceso de la población a los alimentos de la canasta básica incrementando de esta manera la pobreza, el programa es un instrumento que forma parte de un plan emergente para disminuir los efectos de la crisis sobre la situación económica y nutricional de los sectores más vulnerables.

"El programa de alimentación escolar logro mantenerse en funcionamiento desde sus inicios en los ochenta. A partir de 1999, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) se consolidó dentro del Ministerio de Educación y va incrementando la cobertura año tras año" (Subsecretaria de Administración Escolar).

EL objetivo general del PAE es contribuir al mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación básica mediante la entrega de un complemento alimenticio, principalmente en zonas con mayor incidencia de la pobreza. La misión de programa de alimentación escolar es de mejorar la calidad de la educación básica de los niños, niñas y adolecentes de los sectores más vulnerables a través de la entrega de productos alimenticios ricos en nutrientes, y de esta manera ejerciendo sus derechos a la educación y a la alimentación (Subsecretaria de Administración Escolar).

La visión del programa es: *los niños, niñas y adolecentes bien alimentados aprenden mejor, como logro del programa que prioriza el desarrollo de los*

escolares en situación de pobreza basado en un sistema de calidad, desconcentrado y descentralizado, que estructura su gestión en tecnologías de información y comunicación en el marco de una política de Estado integrada, integral y transparente; apoyado por una alta organización, participación y control social, con la incorporación de productores locales como proveedores de alimentos de calidad para hacer efectivo el vinculo entre la política social y la política económica y que respete y recupere las tradiciones alimentarias y nutricionales (Subsecretaria de Administración Escolar).

Es así que la cobertura para el año 2000 el número de escuelas atendidas por el programa fue de 14,276 con una población atendida de 1.296,381 niños (Estudio de caso alimentación escolar, 2012).

Así mismo en el año 2002 el incremento de la atención llego a 14.832 escuelas con una población de 1'349,951 niños (Estudio de caso alimentación escolar, 2012).

En los años 2006-2007 el PAE se lo consideró como una parte clave, necesaria dentro de las políticas de seguridad alimentaria y de la educación, recibió un mayor apoyo político, es así que les incrementaron la asignación de recursos financieros, al promover a la pequeña y mediana producción campesina a través de la compra de productos alimenticios" (Estudio de caso alimentación escolar, 2012).

A partir del 16 de marzo de 2010 se eliminó el almuerzo escolar y se realizó la entrega de desayuno y refrigerio, y hasta agosto de ese mismo año se logró atender a

1432.468 niños, niñas y adolecentes de todo el Ecuador a través del programa (Pablo Enríquez, 2014).

En diciembre del 2012 se atendió a 2'160,804 niños, niñas y adolecentes de educación inicial y general básica, A finales del 2013 se empieza a entregar nuevamente el almuerzo escolar a jornada vespertina de las Unidades Educativas del Milenio, el número aumento también en ese año beneficiando así a 2'226,720, en el presente año se pretender atender a 2.952.440 de estudiantes (Proalimentos, 2014).

Un punto muy importante en la entrega de los productos depende de la modalidad de educación general básica, es decir los niños, niñas y adolecentes que reciben el desayuno escolar no son los mismos estudiantes que reciben el refrigerio, ya que el desayuno escolar es entregado a los infantes de educación inicial comprendidos de 3 a 4 años de edad y a los estudiantes de educación general básica de las zonas rurales mientras que los que reciben el refrigerio son los estudiantes de la zona urbana y están comprendidos de 5 a 14 años de edad.

4.4.TIPOS DE EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.

4.4.1. LA EVALUACIÓN EX ANTE

En este tipo de evaluación se realiza un análisis del programa para poder determinar los efectos que traería o provocaría su implementación. Es un instrumento que consiste en averiguar el impacto futuro causados por el programa (Roth, 2007).

4.4.2. LA EVALUACIÓN CONCOMITANTE

La evaluación concomitante o continua se centra en realizar un seguimiento a las actividades de la implementación de un programa, y puede ser periódico o continuo. La

evaluación continua se caracteriza por suministrar información permanente para ajustar tanto a objetivos como medios, procesos de una política en cambio la evaluación periódico consiste en controlar las actividades realizadas de un cierto tiempo a otro tiempo y permite conocer cómo va el proceso de las actividades con lo que ya estaba planificado, para luego poder realizar correctivos (Roth, 2007).

4.4.3. LA EVALUACIÓN EX POST

En la evaluación ex post se realiza un análisis de los efectos que tiene un programa luego de haber sido efectuada la implementación del mismo, para poder desarrollar este tipo de evaluación se debe acudir a herramientas metodologías tanto cuantitativas como cualitativas como son entrevistas, encuestas, sondeos etc. La finalidad de la evaluación ex post es de obtener información, conocimiento y enseñanzas para las decisiones futuras. (Roth, 2007)

4.5. LA EVALUACIÓN A NIVEL DE IMPACTOS.

Para determinar el impacto es indispensable la descripción de teorías de evaluación de las cuales una de estas aplica para la elaboración y desarrollo del trabajo de investigación, a continuación se detallan las evaluaciones con diferentes fuentes:

En esta evaluación los datos cualitativos son los que tienen mayor relevancia para poder determinar los efectos previstos y no previstos que influyeron la acción pública en el entorno social y económico (Roth, 2007).

Es un tipo de Evaluacion que se utiliza para medir el impacto o efecto de un programa en un grupo de personas y si a la ves son atribuibles a la intervencion del programa (Baker, 2000).

Esta evaluación estudia los aspectos de un programa para cambiar su diseño y mejorar su efectividad, permite identificar efectos previsto y no previstos ya sean positivos o negativos, para poder realizar la evaluación se requiere de metodologías que recurren a métodos tanto cuantitativos (encuestas, datos secundarios, registros administrativos) como cualitativas (grupos focales, estudios de casos, entrevista) se puede combinar ambos métodos para obtener una información completa y arrojan resultados muy confiables (Ardila, 2012).

Ante los diferentes analizados de la evalucion a nivel de impactos y para poder determinar el impacto del Programa de Alimentación Escolar en el Circuito 11D01C09_10_12 del Distrito 11D01 del Cantón Loja, periodo 2013-2014, se considera la evaluación diseñada por el autor (Ardila, 2012) debido a que esta teoría se asemeja al trabajo realizado, en el cual se recopiló información cuantitativa como cualitativa mediante el aporte de los estudiantes, profesores, directores y padres de familia, y autoridades de administración escolar, permitiendo así analizar los aspectos del programa tanto positivos como negativos del mismo, que a lo largo de la investigación

se expondrán y se dará el cumplimiento del objetivo general y conjuntamente con los específicos.

4.6.MÉTODOS PARA MEDIR EL IMPACTO DE LA POLÍTICA - PROGRAMA

Para medir el impacto se requiere utilizar diseños como son el diseño experimental o cuasi experimental, ello depende del programa o el estudio que se esté realizando estos diseños consiste en lo siguiente:

diseño de evaluación puede utilizar diferentes formas de evaluar el impacto, como el estimador antes y después que realiza comparación simple entre el estado de los mismo individuos antes y después de recibir el programa (Cadena, 2004)

4.6.1. DISEÑO EXPERIMENTAL

Es un diseño de evaluación de impacto en el cual el grupo de tratamiento se selecciona de manera aleatoria entre un grupo de personas homogéneas, que sean beneficiadas de un programa o proyecto permitiendo realizar de esta manera un análisis de los mismos, este diseño es viable con un solo levantamiento de información (Baker, 2000).

Este diseño de evaluación puede utilizar diferentes formas de evaluar el impacto, como el estimador antes y después, luego de haber realizado el seguimiento se debe observar los resultados de los distintos grupos o sujetos y de esta manera se realiza

comparaciones simples entre el estado de los mismo individuos antes y después de recibir el programa (Cadena, 2004).

El diseño utilizado en el trabajo de investigación se enfoca al diseño experimental, debido a que el estudio se centró a un grupo de estudiantes ya identificados como beneficiarios del programa de alimentación escolar y se realizó la selección de forma aleatoria mediante el circuito educativo de los cuales está conformado 15 instituciones educativas y de esta manera comparar los cambios que existen en el rendimiento académico a través del consumo de los productos del programa escolar.

> *Cualquier efecto de una mala distribución producto de un factor al azar es automáticamente incluido en las pruebas estadísticas de la probabilidad de que el azar es responsable por las diferencias promedio en la variable de resultado entre los grupos asignados aleatoriamente* (CEPAL, 2005).

Para poder llevar a cabo la evaluación de impacto es sumamente necesario contar con resultado del antes y después de un programa, política o proyecto sin embargo si la muestra o tamaño de los grupos fue suficiente es decir medible y la aleatorización fue elaborada correctamente, entonces no se requiere contar con estimaciones de resultados en la situación de la implementación del programa, política o proyecto (CEPAL, 2005).

4.6.2. LOS DISEÑOS CUASI EXPERIMENTALES

Se basa en información existente, permite formar grupos de beneficiarios y de comparación similares al grupo de tratamiento es decir en este diseño no se realiza por asignación al azar sino se considera lo que ya está formado, utilizando métodos matching (CEPAL, 2005).

> *Los modelos de "matching" buscan comparar la situación de cada participante sólo con la de aquellos individuos que sean similares en su set de atributos, o al menos, ponderan más la comparación con individuos que tengan atributos similares que la de individuos cuyos atributos sean muy diferentes. Antes de realizar la comparación, se selecciona para cada participante al o los individuos que servirán de comparación, llamados "emparejados" o "matched", de acuerdo a su distancia en alguna variable de caracterización* (CEPAL, 2005).

Como en este diseño no se seleccionan al azar, se deben aplicar métodos estadísticos para poder determinar las diferencias entre los grupos de tratamiento y de comparación y aplicar la técnica de "matching" para poder crear un grupo de comparación que sea lo más semejante al grupo de tratamiento (CEPAL, 2005).

4.7. DISTRITO Y CIRCUITO

"Distrito es la unidad básica de planificación y prestación de servicios públicos" (SENPLADES, 2012) los Distritos están conformados por uno o varios cantones, se los identifica con un código que consta de 4 dígitos y una letra, están conformados así: "el código provincial + la letra D de distrito + el número correspondiente al distrito dentro de la provincia. El número de Distrito en el Cantón Loja es 11D01 (Ministerio de Educación, 2012).

"El Circuito es la unidad más pequeña donde se prestan servicios públicos. Corresponde a una parroquia o conjunto de parroquias" (SENPLADES, 2012). Los circuitos educativos van acorde a los distritos administrativos es decir mantiene el código del distrito al que pertenecen, sumados el número de circuito asignado. Estos códigos circuitales tienen seis dígitos y dos letras, están conformados por: "el código provincial + la letra D de distrito + el número correspondiente al distrito dentro de la provincia + la letra C de circuitos + el número correspondiente al circuito dentro del distrito" (Ministerio de Educación, 2012).

En la actualidad existen "140 distritos educativos y 1.117 circuitos educativos" (Ministerio de Educación); del cual para el estudio de la presente investigación se toma a consideración el Circuito 11D01C09_10_12.

Ante lo expuesto, la división territorial del circuito 11D01C09_10_12 objeto de estudio, está establecido en el Cantón Loja y específicamente son las instituciones que consta en el anexo 6, en el cual se filtró las instituciones que no son adecuadas para el estudio dentro de la investigación planteada, y de esta manera se da pertinencia a 15 instituciones educativas, fiscales y municipales en las cuales se levantó información para la elaboración de la investigación (Ver Anexo N°6).

Tabla 1. Instituciones educativas objeto de estudio.

Nombre de la Institución Educativa	Código División Política Administrativa Provincia	Provincia	Código División Política Administrativa Cantón	Cantón	Código División Política Administrativa Parroquia	Parroquia	Zona Administrativa	Denominación del Distrito	Código de Distrito	Código de Circuito Educativo	Sostenimiento
LAURO DAMERVAL AYORA Nº2	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
RAMON SEBASTIAN VALDIVIEZO	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
DANIEL RODAS BUSTAMANTE	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
DRA MATILDE HIDALGO DE PROCEL N1	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
GRACIELA FELIPA ATARIHUANA	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
U.E MUNICIPAL BORJA	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Municipal
MATILDE HIDALGO DE PROCEL NRO 2	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
ANDRES MACHADO MONTERO	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
CAPULÍ LOMA	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Municipal
MONS.JUAN MARIA RIOFRIO	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
JOSE MIGUEL BURNEO BURNEO	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
CENTRO EDUCATIVO IV CENTENARIO 2	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
LAURO DAMERVAL AYORA 1	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
CUARTO CENTENARIO N 1	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
ZOILA ALVARADO DE JARAMILLO	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal

5. MATERIALES Y MÉTODOS

Para poder llevar a cabo el trabajo presente, se utilizo varios materiales y métodos los cuales son indispensables.

5.1. MATERIALES

- Computadora.
- Internet.
- Impresora.
- Copiadora.
- Cámara Fotográfica.
- Esferos
- Papel bond.
- Flash memory.
- Material Bibliográfico.

5.2. MÉTODOS

Para el desarrollo del presente trabajo se utilizo algunos métodos como fue el método deductivo que permitió analizar las generalidades del programa de alimentación escolar, empezando con la carta magna, las leyes que involucran la alimentación escolar, las instituciones que intervienen en la misma, y de esta manera centrarse en el estudio del comportamiento del circuito 11D01 C09_10_12 tomando en consideración 15 instituciones que tienen relación directa con el programa de alimentación escolar.

Continuando con la investigación en la etapa de análisis de resultados se tomo en consideración el método analítico sintético el cual permitió que se realice un análisis cuantitativo de los resultados obtenidos en las encuestas realizadas a la población objetivo a la par se analizó e interpreto los resultados cualitativos producto de entrevistas y grupo focal dando lugar a la discusión donde mediante la utilización del método inductivo se relaciono la revisión de la literatura, los objetivos y los resultados con la finalidad de llegar a un análisis puntual que demostró finalmente el comportamiento de las variables insertas en la investigación y que se instauró en las conclusiones y recomendaciones.

5.3. TÉCNICAS

Para la obtención de información primaria relacionada al programa de alimentación escolar se utilizó las siguientes técnicas:

- **Encuestas:** Parte con una estructura de 17 preguntas cerradas con multiopción en algunos casos asistidas, y una duración aproximada de 10 minutos realizadas de forma aleatoria en 15 instituciones que forman parte del circuito 11D01C09_10_12 los participantes fueron estudiantes comprendidos de tercero a octavo año de básica con equidad de género y docentes, en estos últimos existieron preguntas relacionada con los influencia del programa en el rendimiento académico, desarrollo físico, factores, grado de participación de la población objetivo que influyeron para que el programa se aplique en sus instituciones.

- **Entrevistas:** Su estructura estuvo conformada por 16 preguntas abiertas de similares características a las elaboradas en la encuesta, con una duración promedio de 10 minutos dirigida a los directores de cada institución que comprende el circuito, sobre el registro de los productos de la alimentación escolar, de la influencia de estos en el rendimiento y el desarrollo físico de los estudiantes en el periodo 2013-2014, como también sobre factores que influyeron para la implementación del programa de alimentación escolar.

- **Grupo focal:** Conformado por 8 personas cumpliendo la equidad de género conocedoras del tema de investigación, que aportaron su conocimiento en función a preguntas relacionadas con la entrevista y encuesta, su duración fue de 30 minutos, los temas tratados fueron el consumo de los productos de alimentación escolar de sus hijos, a su vez de la influencia que estos tienen sobre los mismos y los factores que intervinieron para la implementación del programa de alimentación escolar.

5.4. POBLACIÓN Y MUESTRA

En el circuito 11D01C09_10_12 del Distrito del Cantón de Loja, el universo es de 4729, con esta población se aplico para encontrar la muestra la fórmula de población conocida o pequeña dando como resultado 355 niños, niñas y adolecentes a ser encuestados en las quince instituciones educativas que conforman el circuito comprendidos entre el tercer y hasta octavo año de educación básica. Del total se subdividió dando un peso probabilístico de 148 encuesta a profesores. A continuación la fórmula y cálculo de la muestra.

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{(N-1) * e^2 + Z^2 * P * Q}$$

n = El tamaño de la muestra.

N = El tamaño de la población. (4729)

Z = Niveles de confianza del 95% = 1,96

P = Probabilidad de que el evento ocurra (0,5)

Q = Probabilidad de que el evento no ocurra (0,5)

e = Margen de error 5%

$$n = \frac{(1{,}96)^2(0{,}5)\ (0{,}5)\ (4729)}{(4729-1)(0{,}05)^2 + \ (1{,}96)^2(0{,}5)\ (0{,}5)} = 355$$

6. RESULTADOS

Para lograr el cumplimiento de los objetivos de la investigación se combinó las técnicas de encuestas, entrevistas, y grupo focal con la finalidad de comparar los criterios y poder determinar lo planteado, a continuación se detalla los resultados.

6.1. Población objetivo antes de la implementación del Programa de Alimentación Escolar PAE.

La realidad de la población objetivo se refiere al desempeño académico de los estudiantes antes de la implementación del Programa de Alimentación Escolar PAE, para lograr el cumplimiento de este objetivo se analizó calificaciones anuales de los estudiantes en dos períodos académicos, es así que por reserva de información personales del rendimiento de la población objetivo se toma a consideración una muestra de notas anuales comparables período 2013-2014 y 2014-2015 de 15 escuelas objeto de estudio, determinando de esta manera aumento del desempeño académico de los estudiantes en un 0,04 % puntos considerado como un puntaje medio, y un bajo rendimiento en un 0,02% como se demuestra a continuación:

Tabla 2. Calificaciones de estudiantes.

	Período 2013-2014	**Período 2014-2015**
Escuelas	**Muestra 1**	**Muestra2**
1	9.04	9.07
2	8.91	8.96
3	8.53	8.74

4	8.92	8.95	
5	8.80	8.83	
6	8.96	8.99	
7	8.72	8.74	
8	7.92	7.95	
9	8.45	8.49	
10	7.97	8.00	
11	8.79	8.83	
12	8.12	8.10	
13	8.67	8.69	
14	7.98	7.95	
15	8.23	8.25	
Superación de Rendimiento			**0.04%**
Bajo Rendimiento			**0.02%**

Fuente: Direcciones Institucionales
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

Se corrobora la información descrita en líneas anteriores con la apreciación de Padres de Familia, Directores y Docentes de las instituciones educativas siendo ellos conocedores del desempeño positivo o negativo de los estudiantes por su experiencia o vivencia laboral, es así que los docentes manifestaron en un 45% que el desempeño de los niños era bueno porque los alimentos caseros no llevaban químicos y conservantes y ahora los productos del PAE contienen mucho de lo mencionado, los directores de las 15 instituciones el 53% mencionan que el desempeño de los estudiantes era medio, comentan que con el programa de alimentación escolar el rendimiento o desempeño de los niños se sigue manteniendo igual ya que no es una alimentación completa y por ello no influye ni es aceptada por toda la población objetivo. a más de que existen factores

exógenos para determinar el rendimiento información corroborado por el grupo focal en un 63%.

El rendimiento académico incrementó el 0,04% de un año lectivo a otro en los estudiantes de 13 escuelas, y bajó el 0,02% en dos escuelas, este resultado no es axiomático de la dotación e ingesta de los productos del programa de alimentación escolar, ya que a más de la alimentación intervienen otros elementos para determinar lo mencionado.

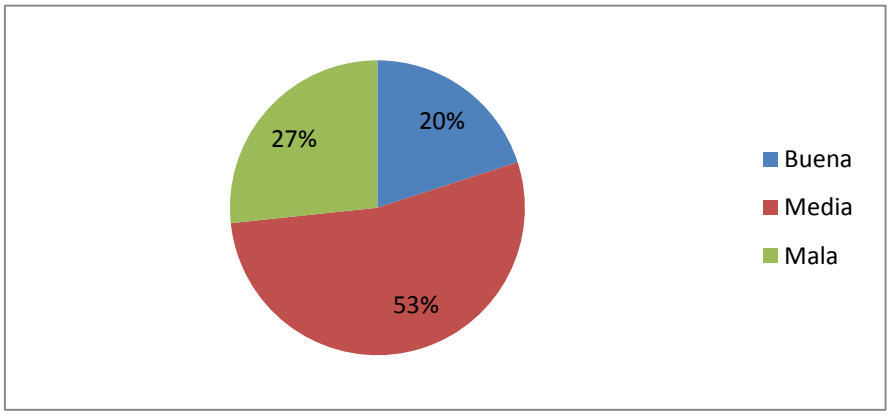

Figura: N°1. Desempeño de los niños antes que exista el PAE.
Fuente: Datos de entrevista a Directores.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

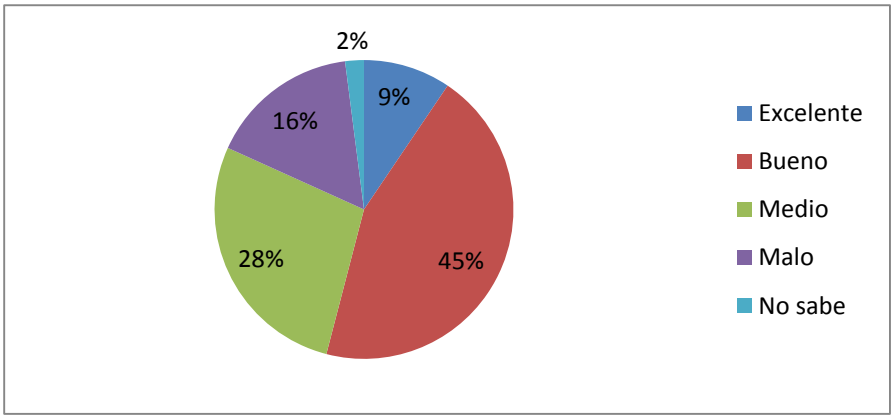

Figura: N°2. Desempeño de los niños antes que exista el PAE.
Fuente: Datos de encuesta Docentes.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeanet

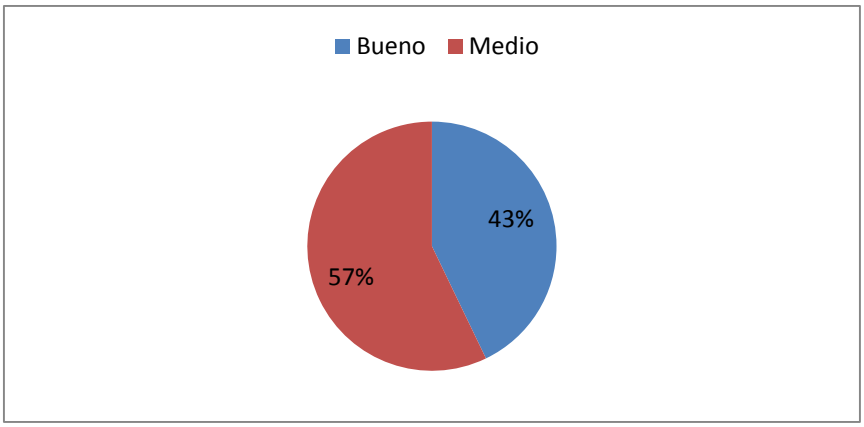

Figura: N°3. Desempeño de los niños antes que exista el PAE.
Fuente: Datos de Grupo Focal.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth

6.2. Factores y su grado de influencia en la definición de la población objetivo del Programa de Alimentación Escolar PAE

Para poder identificar el factor que más influyó en la definición de la población objetivo (niños, niñas y adolecentes) la administración escolar del Ministerio de Educación proporcionó dicha información en la cual explican que el factor con mayor influencia en la definición, fue el factor edad debido a que tenían que definir la población principalmente por grupos etarios y de esta manera saber qué tipo de alimentación requieren dar a cada uno de ellos, seguido de este factor se encuentra el factor cultural siendo este también un punto muy importe dentro de la definición de la población objetivo (estudiantes) dado que se debe identificar las diversas culturas existentes y los hábitos alimenticios para poder estudiar qué tipos de productos van a ofertar a los estudiantes que viven realidades diferentes y que conforman las zonas rurales como urbanas, y el tercer factor es la desnutrición por la razón que los estudiantes que padecen de esta enfermedad tienen problemas de atención,

concentración y retención, disminuyendo el rendimiento académico y para reducir lo mencionado se proporciona las productos del programa.

Esta información es corroborada con padres de familia que conformaron el grupo focal, en la cual manifestaron en un 50% que el factor con mayor influencia en la definición, fue el factor edad debido a que los niños se encuentran en un proceso de crecimiento y para cada niño requieren diferentes componente nutricionales, seguido de este factor se encuentra el factor cultural con calificaciones porcentuales del 38%, se debe identificar las diversas culturas existentes para que los estudiantes consuman los productos del programa de alimentación escolar y el factor que menos intervino según la información brindada por grupo focal (padres de familia) fue el factor desnutrición con una calificación porcentual del 12%.

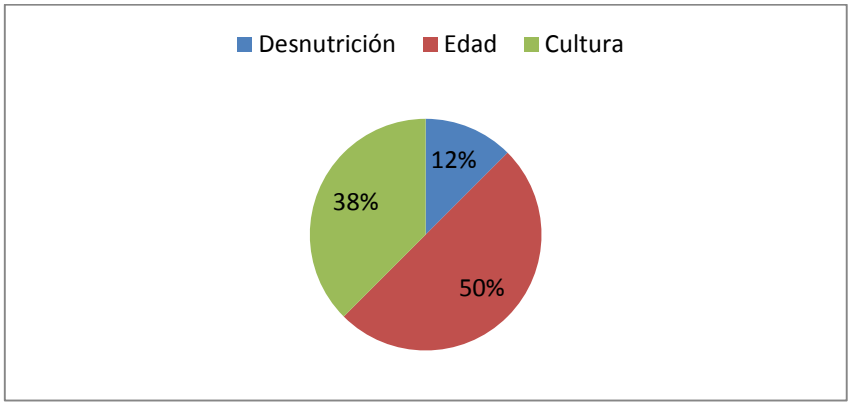

Figura: N°4 Factores en la definición de población objetivo.
Fuente: Datos de grupo focal.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

6.3. Factores que incidieron en la aplicación del Programa de Alimentación Escolar.

Para poder determinar los factores que incidieron en la puesta en marcha del programa de alimentación escolar se analiza la información dada por parte de los profesores, directores y padres de familia que manifestaron en un 32%, 40% y 39% respectivamente que fue el factor económico dado por circunstancias como ingresos per capital inferiores a la remuneración básica unificada que infiere directamente sobre la calidad de alimentación de los niños. Respecto a que factor intervino de forma minoritaria fue el político con una calificación porcentual del 16% 13% y 23 % por parte de profesores, directores y padres de familia respectivamente.

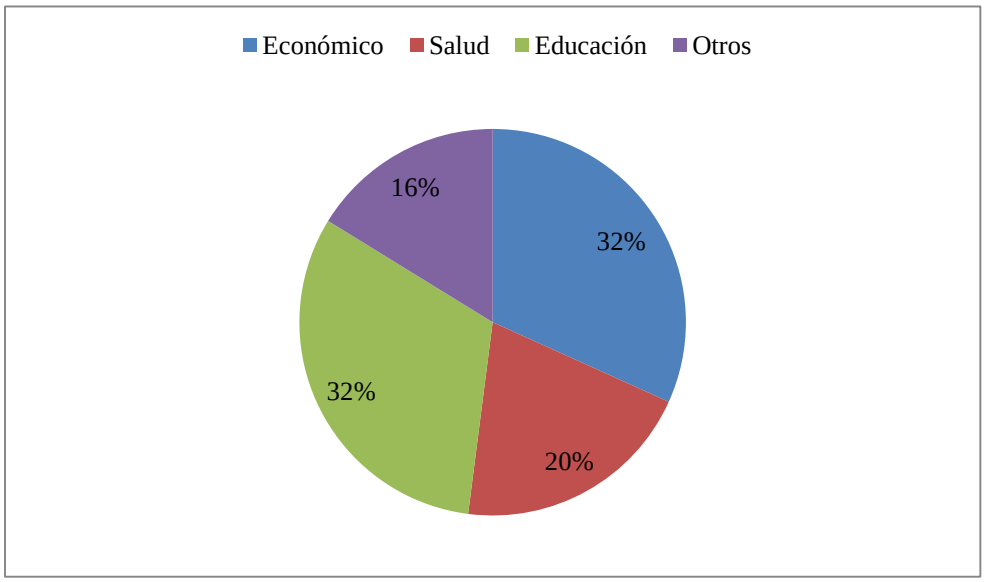

Figura: N°5.Factores para la implementación del PAE.
Fuente: Datos de encuesta aplicada a los docentes.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

Una vez determinado los factores en la incidencia del programa, se procede a la aplicación del PAE en la cual se selecciona ciertos factores importantes como es la

definición del horario de entrega de los productos a los beneficiaros (niños, niñas y adolecentes), tiempo de entrega y supervisión de la entrega de los productos por parte de los directores de las instituciones educativas que son el centro de estudio. A continuación se detalla resultados de los mismos:

El horario de entrega del producto alimenticio es uno de los factores a tomar en consideración en el Programa de Alimentación Escolar de donde se desprende la opinión de los estudiantes, docentes y directores con el 53%, 63 y 65% respectivamente quienes manifiestan que el horario regular es el comprendido entre las 9-10 de la mañana (receso), en el caso de las escuelas sección vespertinas el horario de entrega es entre 3-4 pm (receso). Los integrantes del grupo focal en un 75% aseveran lo manifestado en líneas anteriores respecto a la sección matutina y un 13% a lo que ocurre en el horario de la sección vespertina.

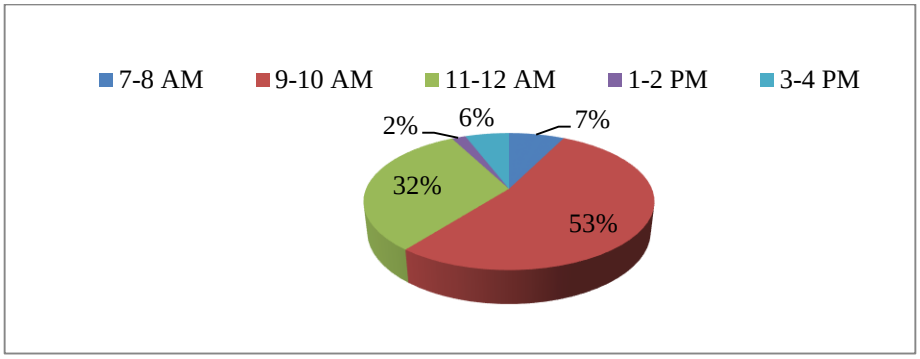

Figura: N°6. Horario de entrega de productos a los estudiantes.
Fuente: Datos de encuesta aplicada a los niños, niñas y adolecentes.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

El tiempo de entrega de los productos mencionan los estudiantes en un 37% que se suministran todos los días, los directores y profesores comunican en un 53% de igual manera que es a diario la entrega hasta que el stock del producto se termina, existiendo

un lapso de una semana o más hasta que se realice la entrega de un nuevo kit alimenticio el cual depende de la cantidad que distribuya el Distrito. Los padres de familia en el grupo focal en un 25% manifiesta que les entregan a diario y el 37% y 38% de los padres de familia manifiestan que les entregan semanal y mensualmente los productos a sus hijos, a ello se suman la diferencia porcentual del 25% de los profesores, y de los estudiantes.

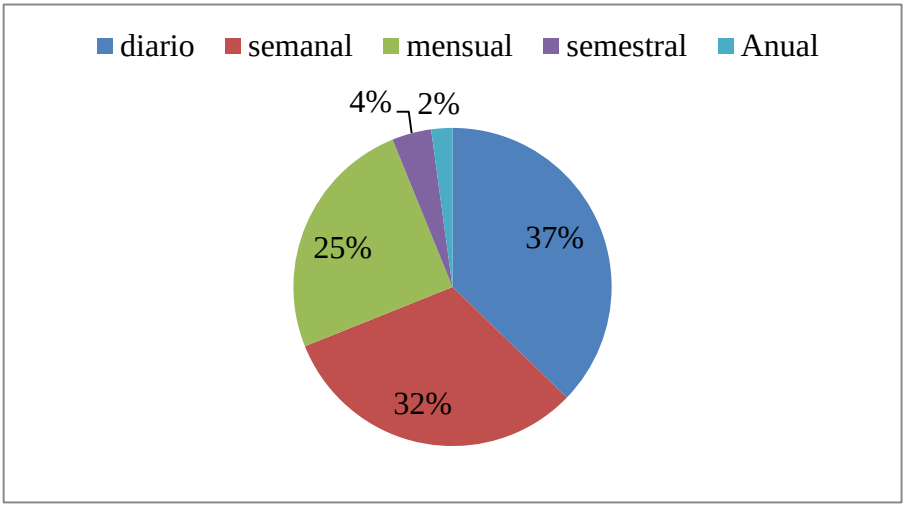

Figura: N°7. Cada qué tiempo les dan los productos de alimentación escolar.
Fuente: Datos de encuesta aplicada a los niños, niñas y adolecentes.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

Al considerar la supervisión o registro de control como parte importante dentro de la aplicación del programa de alimentación escolar, se recopila la información dada por parte de los directores de las 15 instituciones, de los cuales manifiestan en forma minoritaria que si llevan un registro de control de la distribución o entrega de los productos con una calificación porcentual del 33%, mientras que la diferencia es decir el 67% de los directores comentan que no llevan un registro de control debido a que quien realiza la distribución o entrega de los productos son los conserjes.

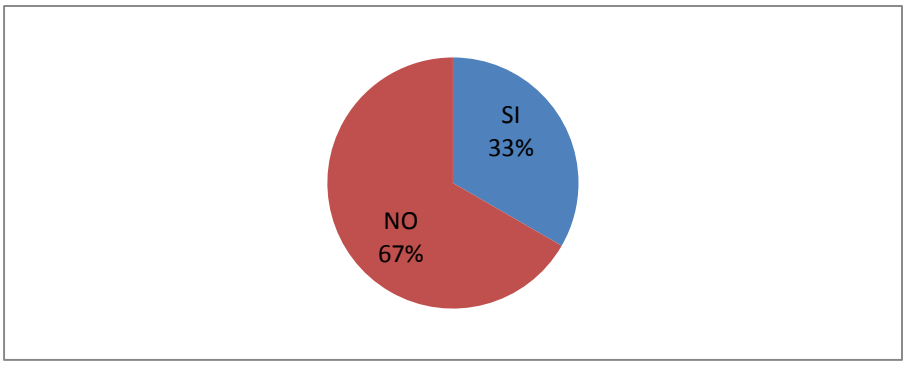

Figura: N°8. Supervisión de productos.
Fuente: Datos de entrevista realizada a directores.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

Si bien es cierto todos los factores mencionados y explicados gráficamente son importantes e influyentes en la aplicación y definición del programa de alimentación pero sin embargo surge una gran pregunta ante todo ello, y esta interrogante es ¿cuán necesaria es la alimentación escolar? Es así que para responder a esta inquietud, se consulto a fuentes primarias las cuales dan respuesta a continuación:

Al hablar de cuan necesaria es la alimentación escolar el 97% de docentes, 71% de directores y el 100% de padres de familia manifiestan que, la alimentación escolar es necesaria siempre y cuando esta alimentación que brinda el programa escolar sea completa, de calidad y ante todo sea aceptada por la población beneficiaria, si se toma en consideración los elementos manifestados entonces si es necesario que les entreguen alimentación ya que a través de una buena ingesta rica en nutrientes permiten mejorar la capacidad cognoscitiva de los niños, niñas y adolecentes, a su vez aporta al desarrollo físico de los mismos en especial para niños, niñas y adolecentes de escasos recursos económicos siendo ellos en su mayoría los que consume los productos que brinda el

programa de alimentación escolar, así también como un incentivo para que asistan a la escuela, sin embargo se debe tomar a consideración que esta alimentación debe ser distribuido de una manera equitativa como también debe existir una variación de los productos de la alimentación, porque caso contrario se continuaría en la misma situación de que la población objetivo no consumen los productos por ende no lograra tener impacto positivo el programa en los estudiantes beneficiarios.

El 29% de los directores creen que no necesariamente la alimentación escolar es importante porque existen otros factores para que la población objetivo rindan mejor como, brindar seguridad a los niños, capacitar a la planta docente y así brindar una facilidad de aprendizaje a los niños a más de ello también se requiere de atención que es lo más importante, un niño puede estar muy bien alimentando pero si no tiene cariño comprensión, atención, amor, esto afectara directamente en el rendimiento del los estudiantes. El 3% de docentes comentan que no es necesaria la alimentación escolar porque no existe diversidad en los productos y porque estos no están acorde a la demanda de la población objetivo.

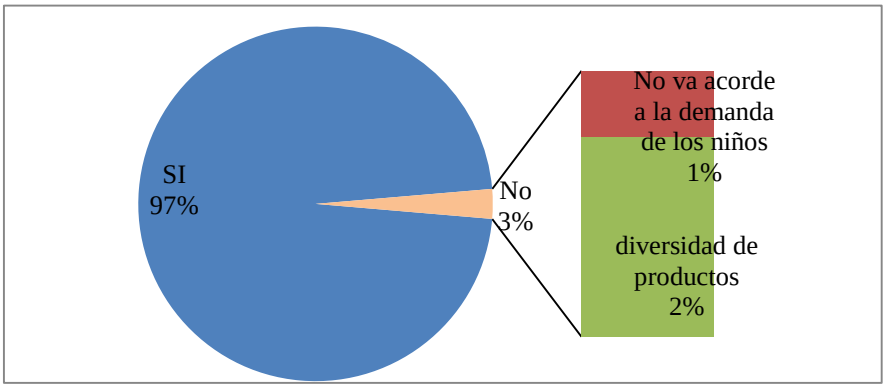

Figura: N°9. Necesidad de Alimentación.
Fuente: Datos de encuesta aplicada a los docentes.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth

6.4. Satisfacción de los beneficiados que forman parte de la población objetivo del Programa de Alimentación Escolar PAE

Mediante encuestas aplicadas a la población objetivo (niños, niñas y adolecentes del circuito 11D01 C09_10_12, que están comprendido desde Tercer grado hasta el Octavo año de básica) se logro determinar la satisfacción de los mismos con los productos de alimentación escolar partiendo que el 51% fueron de género masculino de estos cursan el mayor porcentaje con 22 % se encuentra en el sexto y cuarto grado; el 49 % de las encuestas fueron en cambio aplicadas al género femenino de las cuales el mayor porcentaje se localizó en las estudiantes del sexto grado con el 20% y con el 1 % la menor participación por parte del cuarto año de educación básica.

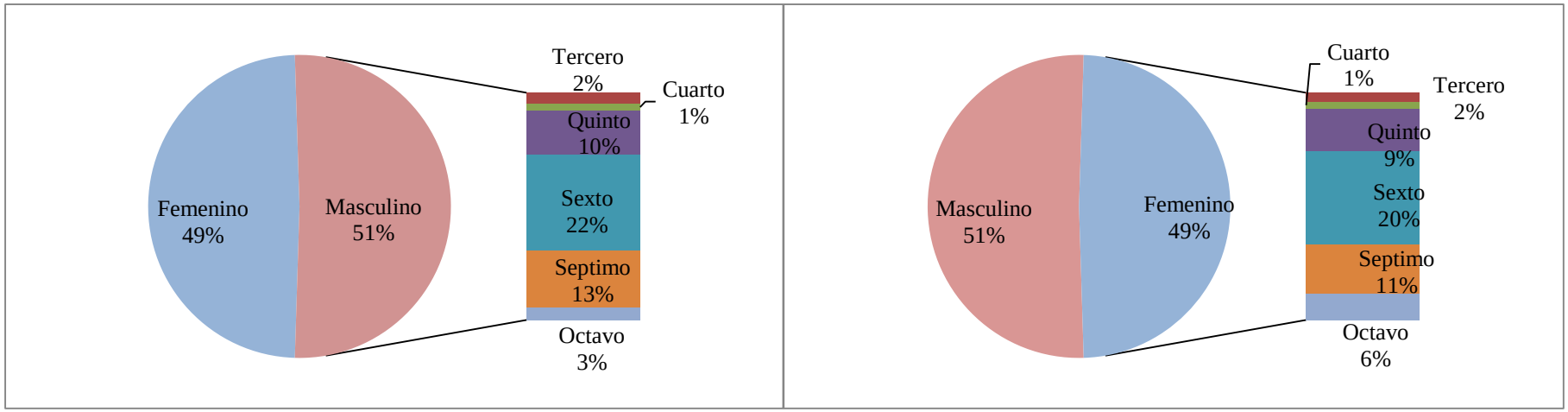

Figura N°10. Género, grado escolar y participación relativa de los estudiantes encuestados.
Fuente: Datos de encuestas dirigidas a estudiantes. Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth

Al mencionar la entrega de los productos del programa de alimentación escolar, el 92% de los estudiantes, profesores y 93% de directores manifestaron que si les entregan los productos del programa a los beneficiados; en cambio el 7% de los directores manifestaron que no les entregan por la mala administración que maneja el distrito ya que este es el encargado de distribuir los productos; por su parte en el grupo focal se concibe de forma similar o cercana el porcentaje ya que el 75% de los padres de familia manifestaron que sus hijos si reciben los productos y el 25% responden que no les dan porque no quieren distribuirles a los niños y las pocas veces que les entregan solo es a los estudiantes de educación inicial, y a los grados superiores no les hacen partícipes.

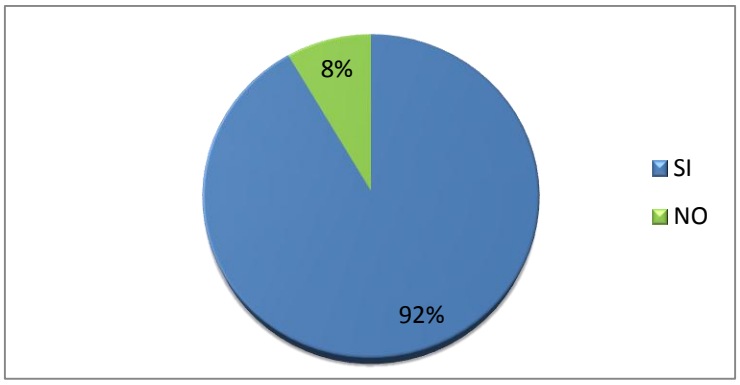

Figura: N°11. Entrega de productos de alimentación a población objetivo.
Fuente: Datos de encuestas dirigidas a estudiantes.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

Continuando con el análisis al hablar de los productos que recibe la población objetivo (niños, niñas y adolecentes) esta manifestó con respuestas multiopción que los productos con mayor frecuencia de dotación son las galletas, seguido de la leche en tetra pak, granóla, colada y barras de cereal, datos corroborados por los directores, docentes y

padres de familia quienes mencionaron en similar orden la frecuencia en la entrega de los productos de la alimentación escolar.

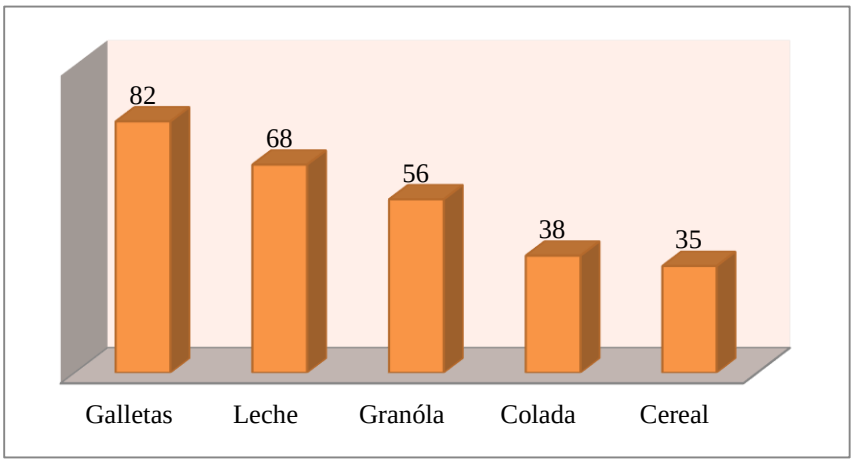

Figura N°12. Productos que entregan a estudiantes del circuito 11D01 C09_10_12
Fuente: Datos de encuestas aplicadas a los niños, niñas y adolecentes.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

En lo que corresponde al consumo de los productos de la alimentación escolar el 60% de los niños, niñas y adolecentes si consumen los productos, y el 40 % no lo consume, contrario a ello el 60% de docentes, 67% de directores y 62% de los padres de familia respectivamente, comentaron que no todos los estudiantes consumen los productos y no lo hacen porque el sabor de los alimentos no es agradable es decir no va acorde a las preferencias de demanda de la población objetivo (no existe variedad). Los profesores (40%) y directores (33%) y padres de familia (38%) manifiestan que los niños de escasos recursos económicos es decir los infantes que no desayunan, no llevan lunch o dinero para su alimentación ellos son los que si consumen los productos de alimentación escolar.

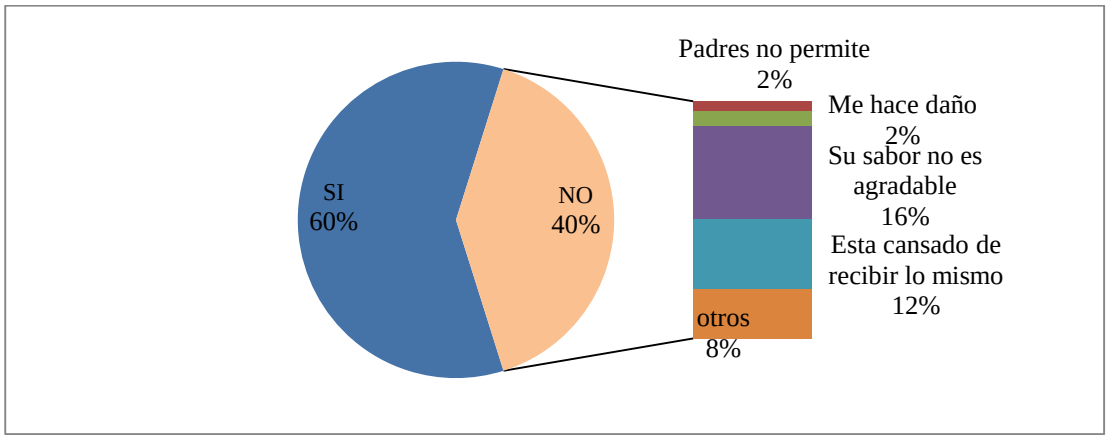

Figura: N°13. Consumo de los productos de alimentación escolar.
Fuente: Datos de encuesta aplicada a los niños, niñas y adolecentes.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

El horario de entrega del producto alimenticio es uno de los factores a tomar en consideración en el Programa de Alimentación Escolar de donde se desprende la opinión de los estudiantes, docentes y directores con el 53%, 63 y 65% respectivamente quienes manifiestan que el horario regular es el comprendido entre las 9-10 de la mañana (receso), en el caso de las escuelas sección vespertinas el horario de entrega es entre 3-4 pm (receso). Los integrantes del grupo focal en un 75% aseveran lo manifestado en líneas anteriores respecto a la sección matutina y un 13% a lo que ocurre en el horario de la sección vespertina.

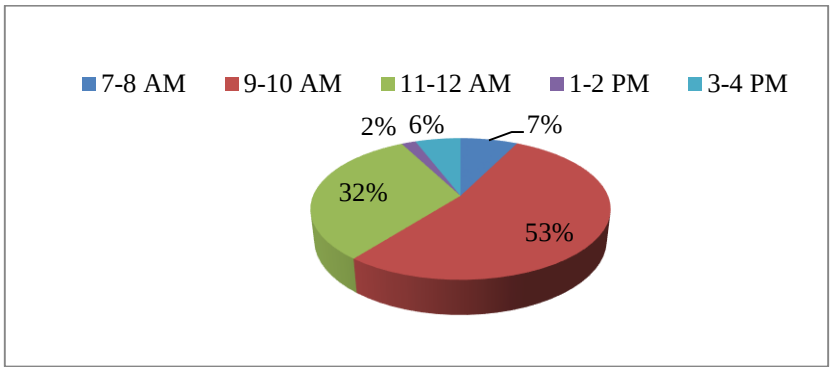

Figura: N°14. Horario de entrega de productos a los estudiantes.
Fuente: Datos de encuesta aplicada a los niños, niñas y adolecentes.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

Al hablar del tiempo de entrega de los productos se menciona que suministran todos los días, hasta que el stock del producto se termina, existiendo un lapso de una semana o más hasta que se realice la entrega de un nuevo kit alimenticio el cual depende de la cantidad que el Distrito designe se distribuya comunicado por el 37%, 53% de estudiantes profesores, directores respectivamente. Los padres de familia en el grupo focal en un 25% manifiesta que les entregan a diario y el 37% y 38% de los padres de familia manifiestan que les entrega semanal y mensualmente los productos a sus hijos.

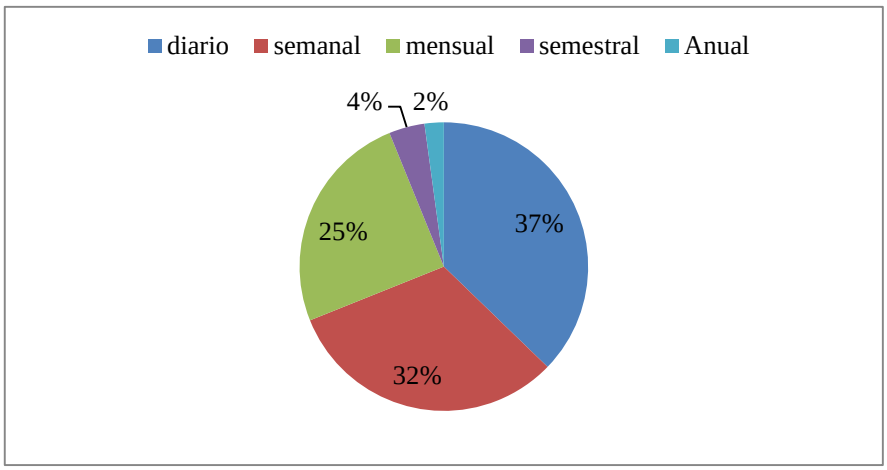

Figura: N°15. Cada qué tiempo les dan los productos de alimentación escolar.
Fuente: Datos de encuesta aplicada a los niños, niñas y adolecentes.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

La satisfacción es uno de los parámetros de impacto importantes en la implementación del Programa de Alimentación Escolar que se detalla a continuación:

Tabla 3.Satisfacción de los estudiantes con productos del PAE.

OPCIONES	**Está usted a gusto con los productos de PAE**		**Está a gusto con el sabor de los productos del PAE**	
Muy Satisfecho	87	25%	53	16%
Satisfecho	139	39%	100	31%
Insatisfecho	53	15%	66	20%
Muy Insatisfecho	76	21%	107	33%
Total	355	100	326	100

Fuente: Encuestas a estudiantes.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

OPCIONES	**Quisiera dejar de recibir los productos del PAE**		**Quisiera recibir otros productos del PAE**	
Muy de acuerdo	94	29%	276	78%
De acuerdo	65	20%	72	20%
En desacuerdo	100	31%	1	0,3%
Muy desacuerdo	67	21%	6	2%
Total	326	100	355	100

Fuente: Encuestas a estudiantes.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

Considerando las opiniones de la población objetivo con respecto a la satisfacción de los productos de alimentación escolar el 64% de los niños, niñas y adolecentes manifiestan que están de acuerdo de recibir los productos de alimentación escolar y quieren seguir recibiendo, sin embargo el 53% de los beneficiarios no les agrada el sabor de los productos de la alimentación escolar por lo cual no están satisfechos en su totalidad, mencionan el 98% de los niños, niñas y adolecentes que lo ideal sería recibir otros tipos de productos en su alimentación escolar y que sean variados para poder consumirlos en su totalidad, los productos que les gustaría recibir a la mayoría de los niños, niñas y adolecentes (58%) es el yogurt y en que menos les gustaría consumir (6%) es la carne.

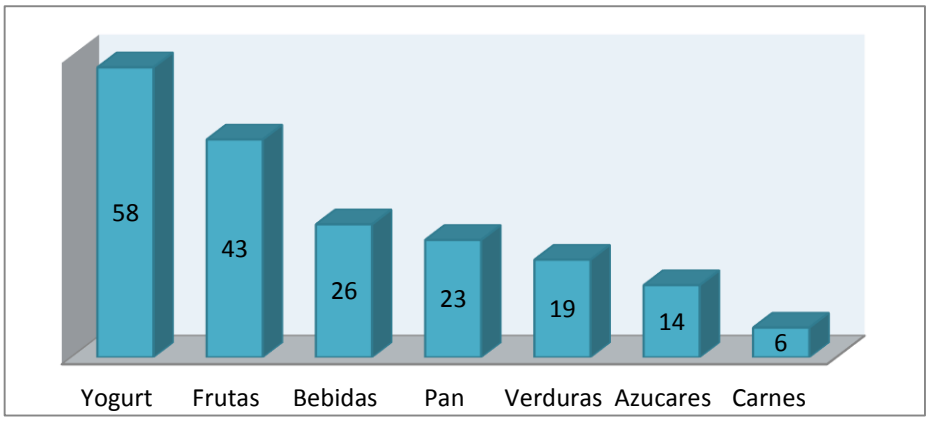

Figura N° 16. Productos que desean los estudiantes en su alimentación escolar.
Fuente: Encuestas a estudiantes.
Elaboración: Benavides Armijos, Andrea Jeaneth.

7. DISCUSIÓN

El presente trabajo de investigación se enfoca en Determinar el impacto del Programa de Alimentación Escolar en el Circuito 11D01C09_10_12 del Distrito 11D01 del Cantón Loja, periodo 2013-2014, mediante los objetivos específicos, resultados de los mismos y la revisión de la literatura como se describen a continuación:

7.1. Determinar la realidad de la población objetivo antes de la implementación del Programa de Alimentación Escolar PAE.

La Constitución manifiesta que todos los ecuatorianos y ecuatorianas tienen derechos a los alimentos sanos, nutritivos, como también a la educación, el Plan Nacional del Buen Vivir en su objetivo 3.6.i. menciona, impulsar programas de alimentación escolar en el nivel de Educación Básica. De igual forma se encuentra inserto el termino propositivo de mejorar la calidad de la educación en la Ley de Soberanía Alimentaria, Ley orgánica de Educación Intercultural, Ley orgánica de Salud Pública, Ley de Economía Popular y Solidaria, Ley de Desarrollo Agraria.

Bajo estas disposiciones normativas, el análisis del trabajo se centra en el programa de alimentación escolar y se lleva a cabo mediante los resultados obtenidos del circuito 11D01C09_10_12, entendiéndose como la unidad pequeña donde se prestan servicios públicos (SENPLADES, 2012) es así que el estudio se realizó en 15 instituciones educativas del cantón Loja con el aporte de directores instituciones en donde se tomó muestras de las calificaciones de los estudiantes de las diferentes instituciones para poder determinar el desempeño académico en el período 2013-2014 y 2014-2015, como

también el aporte de la planta docente y padres de familia de los niños, niñas y adolecentes; determinando que el rendimiento antes de que se implemente el programa de alimentación escolar está calificado entre bueno con un 45% por parte de los docentes y medio calificado con 53% por los directores y 63% por el grupo focal (padres de familia), mediante la información dada se hace una comparación entre la realidad de desempeño en los periodos mencionados, en el cual se evidencia la existencia de un aumento medio del rendimiento del 0,04% y a su vez un bajo rendimiento del 0,02%.

Cabe mencionar que no en todos los estudiantes el aumento del rendimiento académico es veraz, debido a que existen situaciones en que los docentes se ven obligados a calificar puntajes mayores a lo real por represalias que tomen los padres de familia, otro escenario es de calificar la base del puntaje (7 puntos) en el computo total para la acreditación del año a los estudiantes que tienen un bajo rendimiento y lo hacen porque los docentes deben justificar en el caso de que exista estudiantes reprobados, si les dieron o no las recuperación pedagógicas para aquellos estudiantes a nivel de parciales y como se fueron desarrollando.

Uno de los Objetivos del Programa de Alimentación escolar es contribuir al mejoramiento de la calidad, capacidad de aprendizaje y eficiencia de la educación en los niños de la educación básica mediante la entrega de un complemento alimenticio.

Sin embargo este objetivo aún no se logra cumplir, el Distrito 11D01 departamento de administración escolar mencionan que no han realizado evaluaciones de este nivel, esta información se corrobora con los directores, docentes y padres de familia, determinan

que el mejoramiento en el desempeño académico de los estudiantes no es dado por la ingesta de los productos del programa de alimentación escolar, por el hecho de que la alimentación ofertada no es completa, ni apetecible para los beneficiarios, a más que no solo la alimentación influyen en el rendimiento académico sino que existen factores exógenos para el mejor desempeño académicos de los niños en etapa escolar, estableciendo de forma reiterada que el rendimiento sigue manteniéndose igual es decir existe un incremento medio (0,04%) y bajo (0,02%) del desempeño como se ha venido dando todos los años.

Es así que con el programa de alimentación escolar se logra evidenciar que no realizaron una análisis de los efectos que tendría el mismo es decir no realizaron una evaluación ex ante, la cual consiste según el autor (Roth, 2007)en realizar un análisis de un programa para poder determinar los efectos que traería o provocaría su implementación, y por ende el programa no logró, ni ha tenido un efecto positivo sobre la población beneficiaria tomando a consideración que este programa esta implementado desde 1999 liderado por el Ministerio de Educación cuyo propósito es brindar el servicio de alimentación escolar, y aportar de esta manera al mejoramiento de la calidad y eficiencia de la educación ecuatoriana específicamente en mejorar el estado nutricional de los niños, niñas y adolecentes de las instituciones educativas públicas, fiscomisionales y municipales de sector rural y urbano. (Ministerio, Ministerio de Educación).

Así mismo luego de que se implementó el programa se debió realizar una evaluación continua o concomitante para poder analizar los efectos positivos como negativos en el

desempeño tanto académico como físico de la población beneficiaria y poder hacer correcciones o mejoras en el programa de alimentación escolar (Roth, 2007) considera que en la evaluación continua o concomitante se debe realizar un seguimiento a las actividades de la implementación de un programa, ya sea periódicamente o continuo para luego poder realizar correctivos.

7.2. Identificar los factores y su grado de influencia en la definición de la población objetivo del Programa de Alimentación Escolar

Para definir la población objetivo en el programa de alimentación escolar se identifica tres factores importantes como son el factor edad, desnutrición y el factor cultural.

Sin embargo el factor que más influyó para la definición de la población objetivo mediante fuente otorgado por parte del Ministerio de Educación Departamento Administración Escolar fue el factor edad por las diferentes composiciones nutriciones que requieren los niños por grupos etarios, y los productos son elaborados con dietas que estable el Ministerio de Salud Pública, información corroborada con los resultados del grupo focal (Padres de Familia) con una calificación porcentual del 50%, el factor Edad debido a que tenían que definir la población principalmente por grupos etarios y de esta manera saber qué tipo de alimentación requieren dar a cada uno de ellos, la edad de los infantes en educación inicial están comprendidos entre 3 a 4 años es así que la ingesta seleccionada para este grupo en el está compuesta de una “colada fortificada de sabores, galleta rellena y el refrigerio el cual consiste en 200 ml en envase tetra brik de leche de

sabores" (Ministerio de Educación) considerando al desayuno como la primera comida del día la cual brinda energía. La edad de los niños, niñas y adolecentes en la educación general básica están comprendidos entre 5 a 14 años y la ingesta del desayuno para los estudiantes mencionados comprende cinco productos, la "colada fortificada de sabores, galleta tradicional, galleta rellena, barra de cereal y granóla en hojuelas estos productos son entregados a los estudiantes de las zonas rurales mientras que el refrigerio consiste en 200 ml en envase tetra brik de leche de sabores y entera" (Ministerio de Educación)

El segundo factor para definir la poblacion objetivo, fue el factor cultural dado que se debe identificar las diversas culturas existentes y los hábitos alimenticios para poder estudiar qué tipos de productos van a ofertar a los estudiantes que viven realidades diferentes y que conforman las zonas rurales como urbanas, y de esta manera consuman los productos que les entregue el programa de alimentación escolar.

Y él un tercer factor que influyó para la definición de la población objetivo fue el factor desnutrición, debido a la crisis financiera que enfrento Ecuador en el año "1999, en esta época se redujo el acceso de la población a los alimentos de la canasta básica incrementando de esta manera la pobreza" (Subsecretaria de Administración Escolar) y el programa es un instrumento que forma para disminuir los efectos de la crisis sobre la situación nutricional de los sectores más vulnerables.

La incorrecta alimentación influye en varios aspectos uno de ellos es que afecta a las capacidades cognoscitivas lo cual genera un rendimiento académico deficiente, los

infantes se encuentran en un proceso de crecimiento y desarrollo y por ello requieren de una alimentación rica en nutrientes, vitaminas, carbohidratos, proteínas, grasa.

Es así que el PAE se acoge a las recomendaciones nutricionales brindadas por el Ministerio de Salud Pública, en la cual las dietas son variadas y van de acuerdo a los tres tiempos de comida que son el desayuno, el refrigerio y el almuerzo escolar, deben contener 55% Carbohidratos, 15% Proteína y 30% Grasa (PROALIMENTOS, 2014).

7.3. Identificar los factores y su grado de participación que incidieron en la aplicación de del Programa de Alimentación Escolar PAE

Los factores que se identificaron fueron el factor Económico, Salud, Educación, y Político, sin embargo según los resultados obtenidos, el factor con mayor grado de participación fue el factor económico con calificaciones porcentuales del 40% por parte de los docentes, 39% por los directores y 32% por el grupo focal, explican que este factor fue dado por la circunstancias de inseguridad alimentaria es decir los ingresos de los padres de familia hace tiempo atrás eran inferiores a los salarios de la actualidad y no podían brindar una alimentación de calidad para su hijos lo cual es perjudicial para los niños, niñas y adolecentes porque tenían deficiencia de micronutrientes y eran más propensos a adquirir enfermedades, para (RAMIREZ, 2002) la inseguridad alimentaria se define como la disponibilidad limitada a adquirir y consumir alimentos adecuados debido al bajo poder adquisitivo teniendo dificultad para satisfacer las necesidades alimenticias.

Continuando con el análisis entre los factores que menos influencia y grado de participación tuvo en el programa fue el factor político con porcentajes de 16% por los profesores a través de encuestas, 13% por directores mediante entrevista y 23% por el grupo focal.

En base al factor económico ya argumento, se debió estudiar de mejor manera la situación en que se estaba y a ver optado por diseñar una o unas políticas públicas enfocadas directamente a los padres de familia incluyéndolos a programas o proyectos donde obtengan una fuente de trabajo ya que por la falta de empleo o por los salarios inferiores no permitían a los padres de familia brindar una alimentación de calidad a sus hijos.

En la aplicación del Programa de alimentación escolar se requiere de elementos de gestión en cual se selecciona ciertos factores importantes como es la definición del horario de entrega de los productos a los beneficiaros (niños, niñas y adolecentes), tiempo de entrega y supervisión de la entrega de los productos por parte de los directores de las instituciones educativas que son el centro de estudio, mediante los resultados obtenidos que la hora de entrega de los productos es entre las 9 a 10 de la mañana que generalmente es la hora previa al receso con una calificación porcentual del 64%(resultado promedio entre directores, docentes, padres y niños) , de igual forma sucede con las escuelas de sección vespertinas en este caso es entre 3 a 4 de la tarde. Los productos los suministran todos los días mediante la calificación porcentual del 42% (valor promedio) hasta que el producto se agota resultados obtenidos por los estudiantes, padres de familia, docentes y directores, sin embargo el 33% informan que la entregan

no es continua distribuyéndoles una vez por semana, mes, semestral inclusive anualmente. Dentro de ello es sumamente necesario que se controle la distribución de los productos, el (Ministerio de Educación) manifiesta que se entrega los productos a todos los estudiantes y que son distribuidos los 200 días del año académico, sin embargo ello no es verídico, la información otorgada por los 15 directores con respecto a una supervisión ellos comentan el 67% que no llevan un registro de control debido a que quien realiza la distribución o entrega de los productos son los conserjes dándoles así a ellos la disponibilidad de ver si entregan o no los productos, lo cual no es correcto la distribución debe ser dada por cada director llevando un registro de entrega de los productos conjuntamente con la ayuda de los profesores para la respectiva entrega a cada estudiante, una minoría de los directores manifiesta que si llevan un respectivo control con una calificación porcentual del 33%.

Si bien es cierto todos los factores identificados fueron analizados y argumentados siendo los principales influyentes en la aplicación y definición del programa de alimentación escolar, pero es importante definir si la alimentación escolar es necesaria o no, dado ello se determina en un 97% por los docentes a través de encuestas, 71% por directores mediante entrevistas, y 100% por grupo focal que, si es necesaria la alimentación escolar siempre y cuando esta alimentación sea completa, de calidad, que exista variación en la misma, sea distribuida equitativamente, y que vaya de acuerdo a la demanda de los beneficiarios, en especial a los sectores más vulnerables que ellos son los que aprovechan los productos debido a que no disponen del factor económico para su debida alimentación; de esta manera el niño, niña o adolecente que consuman los productos mejorara su desempeño físico y académico, mientras no se realice lo expuesto

la alimentación que les distribuyan no será consumida en su totalidad por la población beneficiara causando así un efecto negativo en el programa sin poder contribuir a mejorar la calidad de la educación.

Para que un niño en edad escolar rinda adecuadamente en el desempeño académico se debe considerar otros factores a más de la alimentación como lo menciona el 29% (directores) y 3% (docentes) de los resultados se analiza que la alimentación del programa escolar no es necesariamente importante para que influya directamente en el rendimiento académico y nutricional de los niños, niñas y adolecentes existe otros factores como el afecto, estado de ánimo de los estudiantes, la capacidad de los docentes que vaya acorde al plan de estudios, capacitaciones constantes a docentes para que transmitan los conocimientos a los estudiantes de una manera adecuada.

Factores como los mencionados son los que reflejan en el rendimiento de los estudiantes, y a más de lo expuesto se evidencia que estos productos no son aceptados en su totalidad por la población objetivo y a la larga de consumirlos se vuelven cansino optando de esta manera a deshacerse de los productos, y adquirir lo que les gusta en los bares o llevando luchs que les envían de casa por razones como estas una minoría no comparten la necesidad de la alimentación del programa escolar.

7.4. Determinar el grado de satisfacción de los beneficiados que forman parte de la población objetivo del Programa de Alimentación Escolar PAE

Para determinar la satisfacción de los beneficios con el programa, se tomó en consideración resultados de varias preguntas para argumentar las razones por las cuales

se sienten satisfechos e insatisfechos con el programa de alimentación escolar la población objetivo.

Los productos del programa de alimentación escolar son entregados a la mayoría de la población objetivo, confirmado por el 92% de estudiantes, 93% de profesores y directores en un 75% (grupo focal), sin embargo un 7% (directores), 8% (estudiantes) y 25% (padres de familia) aseveran que los niños, niñas y adolecentes no les entregaron los productos, las razones que se evidencia es porque el encargado de distribuir los productos (distrito) no lo hace de forma equitativa, es decir los productos no llegan a las escuelas cuya demanda es evidente; además en las escuelas que reciben los productos solo les distribuyen a estudiantes de educación inicial, a los de educación básica les entregan no de forma continua o esporádica y a otros alumnos no les dotan de los productos alimenticios.

Al analizar la frecuencia de entrega del producto alimenticio el 37% de estudiantes, 53% de docentes y directores, y el 25% de los participantes del grupo focal, afirman recibirlo diariamente, la diferencia reciben el beneficio de forma irregular es decir una vez a la semana o mes, hasta que el distrito dote de nuevo producto a la institución, en atención a lo expuesto se determina que el programa no está cumpliendo con un impacto eficiente y eficaz de conformidad a lo trazado por el (Ministerio de Educación) de otorgar productos alimenticios a los estudiantes (niños, niñas y adolecentes) de educación inicial comprendidos entre 3 a 4 años y educación básica (1mer año a Décimo año) comprendidos entre los 5 a 14 años, a las instituciones educativas públicas,

fiscomisionales y municipales de las zonas rurales y urbanas atendiendo los 200 días del período académico.

Los productos que forman parte de la oferta de alimentación escolar por parte del Ministerio de Educación son galletas (82%), leche en envase tetra brik o pak (68%), granóla (56%), colada (38%) y el cereal (33%), estos porcentajes otorgados por la población objetivo encuestada.

El horario de entrega de los productos es en el receso, comprendido de 09h00 a 10h00 en horario matutino y de 15h00 a 16h00 en horario vespertino, de conformidad a lo comunicado por el 53% de los estudiantes, el 63% de docentes, 65% de directores, y 75% de los participantes del grupo focal.

Respecto a la receptividad del producto o consumo de los alimentos ofertados, se toma a consideración las opiniones de directores, docentes y padres de familia , debido a que las respuestas otorgadas por los niños no estaban claras, dudaban en contestar si lo consumían o no, es por ello que se considera la información adquirida con las fuentes mencionadas, la receptividad de los productos si lo consumen el 37% de la población beneficiaria (resultado promedio obtenido los docentes, directores y padres de familia), y el 63% no lo consume porque el sabor de los productos no va acorde a las preferencias, expectativas y/o gustos de niños, niñas y adolecentes entre ellas la no variedad en los productos de la alimentación escolar su frecuencia alta en la entrega de los mismos. Pese a lo expuesto en líneas anteriores la población objetivo está de acuerdo con el programa

de alimentación escolar es decir quieren recibir alimentos en un 64% sin embargo no les satisface los productos (galletas, leche, colada, cereal, granóla) al 53%, de igual forma el 98% solicita que cambien los sabores del producto y que exista mayor variedad, continuidad en el abasto, lo manifestado debe de ser medible para ello él proyecto, programa o política de acuerdo al autor (Ardila, 2012)manifiesta que para poder evaluar el impacto del programa sobre un beneficiario se estudia los aspectos o situaciones positivos o negativos como la primera antes de la ingerencia del programa y la segunda con el individuo afectado por el impacto generado a través del programa y de esta manera cambiar su diseño y mejorar su efectividad.

Finalmente lo que demandan los beneficiarios es la presencia de productos como el yogurt (58%), frutas (43%), bebidas (26%), pan (23%), verduras (19%) azucares (14%) y carne (6%) en promedio.

8. CONCLUSIONES

- El impacto del programa de alimentación escolar en el Circuito 11D01C09_10_12 del Distrito 11D01 del Cantón Loja, periodo 2013-2014, es bajo debido a que el 63% (valor promedio) de la población objetivo no consumen los productos de alimentación escolar y los consideran no agradables, su entrega tiene una frecuencia alta 88% (valor promedio) sin embargo no se logra evidenciar que el incremento del rendimiento académico es mediante a la dotación e ingesta de los productos del PAE (Distrito 11D01).

- Se determina que, el desempeño de los niños, niñas y adolecentes antes de la implementación del programa de alimentación escolar estuvo comprendida entre buena con un 45% y, media con un 58% (valor promedio de apreciaciones), es así que en el periodo 2013-2014 y 2014-2015 el rendimiento aumentó en 0,04% y bajó el 0,02% lo cual está en un nivel medio, el incremento del rendimiento académico no solo se ve influenciado por la alimentación sino que existen factores que inciden en el desempeño académico de los escolares como la afectividad, la capacitación de catedráticos, disponibilidad económica de los padres, estado de ánimo de los estudiantes.

- Se identifica que los factores con mayor grado de influencia en la definición de la población objetivo fue el factor edad debido a que no todos los niños requieren de las mismas composiciones nutricionales (Administración Escolar)

corroboración con calificación del 50% (padres de familia) el segundo factor es cultural con el 37% (padres de familia) dado que se debe identificar las diferentes culturas del país en sus hábitos alimenticios para ofertar los productos a la población beneficiaria y sean aceptados por los mismos, y el factor desnutrición con el 12% ya que los infantes que tenían dicha enfermedad enfrentan problemas de atención, concentración y retención, disminuyendo el rendimiento académico de el estudiante.

- Se concluye que el factor que tuvo mayor participación e incidencia en el programa de alimentación escolar en el Circuito 11D01C09_10_12 del Distrito 11D01 del Cantón Loja es el factor económico con un 40%, y el menor impacto el factor político con un 17% (valor promedio), la aplicación del programa en la entrega del kit alimenticio es en horario de receso, con una frecuencia diaria del 42% (valor promedio) debido a que los directores en un 67% no supervisan la distribución de los productos a las aulas.

- El 64 % de la población objetivo está de acuerdo de recibir alimentación escolar, sin embargo el 53% de los beneficiarios no están satisfechos con el sabor de los productos que les entregan siendo el 98% de los estudiantes que quieren recibir otros productos en su alimentación escolar.

9. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que el Ministerio de Educación realice una evaluación del programa y un nuevo levantamiento de información primaria, que le permita proponer nuevos productos los cuales en primera instancia deban ser entregados a una unidad estratégica o circuito para su evaluación previa, receptividad e impacto, el cual si es favorable permitirá expandir la política en todo el Ecuador.

- Se recomienda al Ministerio de Educación y al Instituto de Provisión de Alimentos, realice evaluaciones de impacto utilizando el diseño experimental en las fases ex ante y ex post del programa de alimentación escolar con la población objetivo y poder determinar diferencias entre los beneficiaros.

- Identificar y definir el perfil de los grupos relevantes a quienes se requiere entregar los alimentos del programa escolar tomando en cuenta las diferencias culturas y los hábitos alimenticios de las mismas, en base a resultados de la evaluación experimental, con la finalidad de elaborar y distribuir los alimentos adecuados a los estudiantes de zonas rurales como urbanas del País.

- Determinar la productividad y de esta manera dar un mantenimiento constante en la entrega de los productos a las escuelas por periodo académico, así también se sugiere al Distrito 11D01 realice un seguimiento de registro y control de los

productos de alimentación escolar entregados a las instituciones educativas, estas encargadas de la dotación a la población beneficiaria, (niños, niñas y adolecentes), de forma exhaustiva y sistemática.

- Se recomienda reestructurar el programa de alimentación escolar analizando factores como: cuan necesario es el servicio que brinda el programa, la demanda de productos, grado de percepción de la población objetivo, la variedad del producto y su impacto sobre el desempeño académico y el desarrollo físico de los niños, niñas y adolecentes que permita reconfigurar de forma constante el programa de alimentación escolar y crezca a fin de alcanzar los objetivos planteados por la política.

GLOSARIO DE TÉRMINOS.

Alimentación: Acto, proceso consistente, voluntario y educable de proporcionar al cuerpo humano los alimentos**.** (Madrigal, 2009)

Nutrición: Conjunto de procesos fisiológicos por los cuales el organismo recibe, transforma y utiliza las sustancias químicas contenidas en los alimentos. (Madrigal, 2009)

Desnutrición: Pérdida anormal de peso del organismo, se llama desnutrido a un niño que ha perdido el 15% de su peso, como al que ha perdido 60% o más, relacionando al peso que le corresponde tener para una edad determinada. (Gómez, 2003)

Rendimiento Académico: Relación entre el proceso de aprendizaje, que involucra factores extrínsecos e intrínsecos al individuo, y el producto que se deriva de él, expresado en valores. (Moliner, 2007)

Desarrollo Físico: Cambios corporales que experimenta el ser humano, especialmente en peso y altura, y en los que están implicados el desarrollo cerebral, como, el desarrollo óseo y muscular. (Thelen, 1989)

Tetra Pak: Compañía Sueca, líder mundial en soluciones de procesamiento y envasado de alimentos. (Tetra Pak, 2013)

Tetra Brik: Envases en cartón que poseen una tapa hermética y a rosca, que provee una mayor facilidad de apertura y permite su cierre, posibilitando una mejor conservación del sabor y frescura de la leche e impidiendo que se derrame su contenido, su tamaño

alto y angosto, brinda un vertido más controlado y delicado del producto, presenta una protección superior del producto, imposibilitando que ingresen bacterias y oxígeno. (Tetra Pak, 2013)

Producto: Conjunto de atributos que el consumidor considera que tiene un determinado bien para satisfacer sus necesidades o deseos**.** (Farber, 2005)

Educación Inicial: Proceso de acompañamiento al desarrollo integral que considera los aspectos cognitivo, afectivo, psicomotriz, social, de identidad, autonomía y pertenencia a la comunidad y región de los niños y niñas desde los tres años hasta los cinco años de edad. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

Educación General Básica: Desarrollo las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de las niñas, niños y adolescentes desde los cinco años de edad en adelante, para participar en forma crítica, responsable y solidaria en la vida ciudadana y continuar los estudios de bachillerato. (Ley Orgánica de Educación Intercultural, 2011)

Zona Rural: Conjunto de regiones o zonas (territorio) cuya población desarrolla diversas actividades o se desempeña en distintos sectores, como la agricultura, la artesanía, las industrias pequeñas y medianas, el comercio, los servicios, la ganadería, la pesca, la minería, la extracción de recursos naturales y el turismo. (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2001)

Zona Urbana: Caracterizada de tener mayor densidad de población y diversidad de humanos, en comparación con las zonas rurales. Generalmente, a las ciudades y pueblos grandes se les clasifica como áreas urbanas. (Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2001)

10. BIBLIOGRAFIA.

Educativos, A. d. (2012). *Ministerio de Educación*..Quito. *Informe*

Farber, M. (2005). *199 Preguntas sobre el Marketing.* Barcelona.

Gómez, D. F. (2003). *Salud Publica México.* México.

Madrigal, J. L. (2009). *La dieta del Doctor Cidón Madrigal.* Madrid, España.

Moliner. (2007). *Rendimiento Académico.*Madrid:Legados

Ramírez. (2002). Seguridad Alimentaria. Bogotá: Chiado.

Roth. (2007). *Politicas Públicas.* Bogotá.Aurora.

Ardilla. (2012). *Guía de politicas Públicas.* Bogotá.kimpres.

Baker. (2000). Evaluacion de impacto. *Artículo.*

RFP-ECU/11/SER/05, 2012) Estudio del caso Alimentación Escolar. Quito. *Informe.*

SENPLADES. (2012). Distritos y Circuitos. *Informe.*

Thelen. (1989). *Desarrollo Físico.* México.

Verdadero, D. P. (31 de Mayo de 2014). Plan Alimentación Escolar . *Revista.*

Normativa:

- Constitución de la República del Ecuador, Asamblea Nacional 2008. Montecristi.(2008)
- Plan Nacional del Buen Vivir.(2013)
- Ley de Desarrollo Agraria. Ecuador, (2012).
- Ley Orgánica de Educación Intercultural. Quito. Ecuador, (2011).
- Ley Orgánica de Salud. Quito. Ecuador, (2012).
- Ley de la Economía Popular y Solidaria. Quito. Social, (2012).
- Ley Orgánica del Regimen de Soberanía Alimentaria Ecuador, A. C. (2010).. Quito.

Sitios Web:

CEPAL. (noviembre de 2005). *Evaluacion de Impacto.* Recuperado el 23 de Abril de 2015, de http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/24337/lcl2442e.pdf

Impacto, P. I. (Abril de 2010). *Univa.* Recuperado el 22 de Abril de 2015, de http://www.univa.mx/cii/pdfs/impactouni.pdf

NOVILLO, T. A. (2012). Recuperado el 22 de Abril de 2015, de https://www.yumpu.com/es/document/view/14752334/tesis-alba-novillopdf-universidad-tecnica-particular-de-loja.

Ministerio de Agricultura, *Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca*. Recuperado el 14 de Abril de 2015, de http://www.agricultura.gob.ec/magap-aporta-a-la-nutricion-de-ninos-y-ninas-de-escuelas-fiscales/

Ministerio. (s.f.). *Ministerio de Educación.* Recuperado el 20 de Abril de 2015, de http://educacion.gob.ec/programa-de-alimentacion-escolar/

PAE. (s.f.). *Subsecretaria de Administración Escolar*. Recuperado el 28 de Julio de 2015, de http://www.pae.gob.ec/

Pak, T. (2013). *Tetra Pak*. Recuperado el 04 de Agosto de 2015, de http://www.tetrapak.com/ar/about

Sociales, C. L. (2001). *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.* Recuperado el 04 de Agosto de 2015 de

http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100929011414/2perez.pdf

UNICEF.(2013).Recuperado el22 de Abril de 2015,de http://www.unicef.org/ecuador/alianzas_para_la_nutricion.pdf.

11. ANEXOS

ANEXO N° 1.

11.1. PRODUCTOS QUE INTEGRA EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR.

Foto N° 1. Leche y galletas productos del PAE.

Fuente: Pagina web del programa de alimentación escolar.

Foto N°2. Granóla producto del PAE

Fuente: Pagina web del programa de alimentación escolar.

Foto N° 3. Barra de cereal producto del PAE

Fuente: Pagina web del programa de alimentación escolar.

Foto N° 4. Colada producto de la alimentación escolar.

Fuente: Pagina web del programa de alimentación escolar.

ANEXO N°2

11.2. DISEÑO DE ENCUESTA A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLENCENTES.

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	Cuestionario N°:	
	ÁREA JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA	Fecha:	
	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Sector:	

Buenos dias.Mi nombre es Andrea Benavides, soy estudiante de la Universidad Nacional de Loja de la carrera de Administración Publica, y estoy realizando una investigación titulada "El Programa de alimentación Escolar y su Impacto en el circuito 11D01C09_10_12 Del 11D01 del Cantón Loja, Periodo 2013-2014" .En este momento estoy interesada en conocer su opinion critica, constructica y valiosa. Por esto le pido que me conceda unos minutos para hacerle unas preguntas sobre la Alimentación Escolar.

Datos Generales

Género					
	Masculino			Femenino	
GRADO QUE CURSA					
	PRIMERO			SEXTO	
	SEGUNDO			SEPTIMO	
	TERCERO			OCTAVO	
	CUARTO			NOVENO	
	QUINTO			DECIMO	
A1.¿Desayuna Usted antes de ir a la escuela?					
	SI			NO	
A2.¿ Cuales son las razones por las que no desayuna (si contesto no en la pregunta A1)					
No tiene hambre			Bajo recursos economicos		
Falta de Tiempo			Otros		
A3.¿ Recibe Usted los productos de Alimentación Escolar?					
	SI			NO	
A4.¿Que tipo de productos le entregan a Usted?. (Si contesto SI en la pregunta A3.)					
Leche en tetra pak			Barra de Cereal		
Galletas			Colada		
Granóla			Otros		
A5.¿ En que horario le entregan a Usted los productos de alimentación escolar?					
Siete- Ocho Am			Una-Dos Pm		
Nueve-Diez Am			tres-Cuatro Pm		
Once-Doce Am			Cinco-Seis Pm		
A6.¿Consume Usted los productos que le entrega ?					
	SI			NO	
A7.¿Cuales son las razones del porqué no consume los productos que le entregan en la escuela?. (si contesto no en la pregunta A6)					
Mis Padres no me permiten			Esta cansado/a de recibir lo mismo		
Me hacen daño			Otros		
Su sabor no es agradable					

A8. ¿ Cada que tiempo le entregan a Usted los productos de alimentación escolar?			
A diario		Semestral	
Semanal		Anual	
Mensual			
A9.¿ a través del cosumo de los productos de alimentación escolar su rendimiento académico a mejorado?			
SI		NO	
A10.Cual cree que es el nivel que ha mejorado su rendimiento a través del PAE.(Si contesto SI en la pregunta A9)			
Alto		No sabe	
Medio		No contesta	
Bajo			
A11.¿La Alimentación escolar a aportado a que su salud mejore?			
SI		NO	
A12.Cual cree Usted que es el nivel que ha mejorado su salud a través del PAE.(Si contesto SI en la pregunta A11)			
Alto		No sabe	
Medio		No contesta	
Bajo			
SATISFACCIÓN DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			
¿Esta Usted a gusto con los productos de alimentación escolar?	Muy de Acuerdo	En desacuerdo	
	De acuerdo	Muy desacuerdo	
¿Esta Usted a gusto con el sabor de los productos de alimentación escolar?	Muy de Acuerdo	En desacuerdo	
	De acuerdo	Muy desacuerdo	
¿Quisiera Usted dejar de recibir los productos de alimentacion escolar?	Muy de Acuerdo	En desacuerdo	
	De acuerdo	Muy desacuerdo	
¿Quisiera Usted recibir otros productos de alimentacion escolar?	Muy de Acuerdo	En desacuerdo	
	De acuerdo	Muy desacuerdo	
A9.¿Que tipo de productos le gustaria consumir a Usted?			
Yogurt		Pan	
Variedad de frutas		Azucares	
Verduras		Carnes	
Bebidas		Otros	
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN			
Nombre del Encuestador:		Nombre del Supervisor:	
Fecha:		Fecha:	

ANEXO N° 3

11.3. DISEÑO DE ENCUENTAS APLICADO A DOCENTES.

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	Cuestionario N°:			
	ÁREA JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA	Fecha:			
	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Sector:			

Buenos dias.Mi nombre es Andrea Benavides, soy estudiante de la Universidad Nacional de Loja de la carrera de Administración Publica, y estoy realizando una investigación titulada "El Programa de Alimentación Escolar y su Impacto en el circuito 11D01C09_10_12 Del 11D01 del Cantón Loja, Periodo 2013-2014". En este momento estoy interesada en conocer su opinion critica, constructica y valiosa. Por esto le pido que me conceda unos minutos para hacerle unas preguntas sobre la Alimentación Escolar.

GRADO QUE ENSEÑA							
	PRIMERO			SEXTO			
	SEGUNDO			SEPTIMO			
	TERCERO			OCTAVO			
	CUARTO			NOVENO			
	QUINTO			DECIMO			
A1.¿Sus alumno/as reciben los productos de Alimentación Escolar?							
	SI			NO			
A2.¿Cual o cuales de los siguientes productos le entregan a sus alumnos?.(Si contesto SI en la pregunta A1.)							
Leche en tetra pak			Barra de Cereal				
Galletas			Colada				
Granóla			Otros				
Barra de Cereal							
A3.¿Los niños consume los productos entregados?							
	SI			NO			
A4.¿Cuales son las razones del porqué no consumen los productos que le entregan en la escuela.? (Si contesto no en la pregunta A3)							
Los Padres no le permiten			Esta cansado/a de recibir lo mismo				
Les hace daño			Otros				
Su sabor no es agradable							
A5.¿ En que horario les entregan a los alumos/a los productos de Alimentación Escolar?							
Siete- Ocho Am			Una-Dos Pm			No sabe	
Nueve-Diez Am			tres-Cuatro Pm				
Once-Doce Am			Cinco-Seis Pm				
A6.¿Le gustaria que los alumnos/as recibieran otro tipos de productos para su Alimentación Escolar?							
	SI			NO			
A7.¿Que tipo de productos le gustaria que consuman? (Si contesto SI en la pregunta A6?)							
Yogurt			Pan				
Variedad de frutas			Azucares				
Verduras			Carnes				
Bebidas			Otros				
A8. ¿ Cada que tiempo le entregan a los alumno/as los productos de Alimentación Escolar?							
A diario			Semestral				
Semanal			Anual				
Mensual							

A9. Como cree Usted que fue el desempeño de los niños antes que se implemente el PAE					
Excelente		Mala			
Buena		No Contesta			
Media		No sabe			
		Otros			
A10. Que factores cree Usted que influyeron para la implementación del PAE					
Económico		Educación			
Salud		Otros			
A11. ¿Cree Usted que es necesaria la Alimentación Escolar?					
SI		NO			
A12.¿Cuales son las razones del porqué cree que si es necesaria la Alimentación Escolar?(si contesto si en la pregunta A11)					
Incremento en rendimiento Académico		Genera un ahorro domestico			
Mejora el Desarrollo Físico		Incentiva para que los niños/as asistan a la escuela			
		Otros			
A13.¿Cuales son las razones del porqué cree que no es necesaria la Alimentación Escolar?(si contesto no en la pregunta A11)					
Productos no van acorde a la demanda de los niños		No hay diversidad de productos			
La entrega de los productos no es continua		Otros			
A14.¿ Cree Usted que a través del consumo de los productos de Alimentación Escolar en el periodo 2013-2014 a existido un mejor rendimiento académico en los niños/as?					
SI		NO			
A15.¿La Alimentación Escolar a aportado a que la salud de los niños/as mejore?					
SI		NO			
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN					
Nombre del Encuestador:		Nombre del Supervisor:			
Fecha:		Fecha:			

ANEXO N°4

11.4. DISEÑO DE ENTREVISTA A DIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS.

	UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	Cuestionario N°:			
	ÁREA JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA	Fecha:			
	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Sector:			

Buenos dias.Mi nombre es Andrea Benavides, soy estudiante de la Universidad Nacional de Loja de la carrera de Administración Publica, y estoy realizando una investigación titulada "El Programa de Alimentación Escolar y su Impacto en el circuito 11D01C09_10_12 Del 11D01 del Cantón Loja, Periodo 2013-2014". En este momento estoy interesada en conocer su opinion critica, constructica y valiosa. Por esto le pido que me conceda unos minutos para hacerle unas preguntas sobre la Alimentación Escolar.

A1.¿Todos los alumno/as reciben los productos de Alimentación Escolar?					
	SI		NO		
A2.¿Cual o cuales de los siguientes productos le entregan a los alumnos?.(Si contesto SI en la pregunta A1.)					
Leche en tetra pak		Barra de Cereal			
Galletas		Colada			
Granóla		Otros			
Barra de Cereal					
A3.¿Los niños consume los productos entregados?					
	SI		NO		
A4.¿Cuales son las razones del porqué no consumen los productos que le entregan en la escuela?.(Si contesto no en la pregunta A6)					
Los Padres no le permiten		Esta cansado/a de recibir lo mismo			
Les hace daño		Otros			
Su sabor no es agradable					
A5.¿ En que horario les entregan a los alumos/a los productos de alimentación escolar?					
Siete- Ocho Am		Una-Dos Pm		No sabe	
Nueve-Diez Am		tres-Cuatro Pm			
Once-Doce Am		Cinco-Seis Pm			
A6.¿Le gustaria que los alumnos/as recibieran otro tipos de productos para su alimentación escolar?					
	SI		NO		
A7.¿Que tipo de productos le gustaria que consuman? (Si contesto SI en la pregunta A8?)					
Yogurt		Pan			
Variedad de frutas		Azucares			
Verduras		Carnes			
Bebidas		Otros			
A8. ¿ Cada que tiempo le entregan a los aumno/as los productos de Alimentación escolar?					
A diario		Semestral			
Semanal		Anual			
Mensual					

A9.¿Lleva Usted un registro de control de los productos entregados?							
	SI			NO			
A10. Como cree Usted que fue el desempeño de los niños antes que se implemente el PAE							
Excelente			Mala				
Buena			No Contesta				
Media			No sabe				
			Otros				
A11. Que factores cree Usted que influyeron para la implementación del PAE							
Económico			Educación				
Salud				Otros			
A12. ¿Cree Usted que es necesaria la Alimentación escolar?							
	SI			NO			
A13.¿Cuales son las razones del porqué cree que si es necesaria la Alimentación Escolar?(si contesto si en la pregunta A12)							
Incremento en rendimiento Academico			Genera un ahorro domestico				
Mejora el Desarrollo Físico			Incentiva para que los niños/as asistan a la escuela				
				Otros			
A14.¿Cuales son las razones del porqué cree que no es necesaria la Alimentación Escolar?(si contesto no en la pregunta A12)							
Productos no van acorde a la demanda de los niños			No hay diversidad de productos				
La entrega de los productos no es continua				Otros			
A15.¿ Cree Usted que a través del cosumo de los productos de Alimentación escolar en el periodo 2013-2014 a existido un mejor rendimiento academico en los niños/as?							
	SI			NO			
A16.¿La Alimentación escolar a aportado a que la salud de los niños/as mejore?							
	SI			NO			
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN							
Nombre del Encuestador:				Nombre del Supervisor:			
Fecha:				Fecha:			

ANEXO N° 5

11.5. DISEÑO DE PREGUNTAS PARA EL GRUPO FOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA			Cuestionario N°:		
ÁREA JURIDICA SOCIAL Y ADMINISTRATIVA			Fecha:		
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA			Sector:		
Buenos dias.Mi nombre es Andrea Benavides, soy estudiante de la Universidad Nacional de Loja de la carrera de Administración Publica, y estoy realizando una investigación titulada "El Programa de Alimentación Escolar y su Impacto en el circuito 11D01C09_10_12 Del 11D01 del Cantón Loja, Periodo 2013-2014". En este momento estoy interesada en conocer su opinion critica, constructica y valiosa. Por esto le pido que me conceda unos minutos para hacerle unas preguntas sobre la Alimentación Escolar.					
Datos General					
GRADO QUE CURSA SU HIJO/A					
	PRIMERO		SEXTO		
	SEGUNDO		SEPTIMO		
	TERCERO		OCTAVO		
	CUARTO		NOVENO		
	QUINTO		DECIMO		
A1.¿Su hijo/a Desayuna antes de ir a la escuela?					
	SI		NO		
A2.¿ Cuales son las razones por las que su hijo/a no desayuna (si contesto no en la pregunta A1)					
No tiene hambre		Bajo recursos economicos			
Falta de Tiempo		Otros			
A3.¿ Recibe su hijo/a los productos de Alimentación Escolar?					
	SI		NO		
A4.¿Que tipo de productos le entregan a su hijo/a?. (Si contesto SI en la pregunta A3.)					
Leche en tetra pak		Barra de Cereal			
Galletas		Colada			
Granóla		Otros			
A5.¿ En que horario le entregan a su hijo/a los productos de alimentación escolar?					
Siete- Ocho Am		Una-Dos Pm		No sabe	
Nueve-Diez Am		tres-Cuatro Pm			
Once-Doce Am		Cinco-Seis Pm			
A6.¿Consume su hijo/a los productos que le entrega ?					
	SI		NO		
A7.¿Cuales son las razones del porqué no consume los productos que le entregan en la escuela?(si contesto no en la pregunta A6)					
Los Padres no le permiten		Esta cansado/a de recibir lo mismo			
Les hace daño		Otros			
Su sabor no es agradable					
A8.¿Le gustaria que su hijo recibiera otro tipos de productos para su alimentación escolar?					
	SI		NO		

A9.¿Que tipo de productos le gustaria que consuma su hijo? (Si contesto SI en la pregunta A8?)			
Yogurt		Pan	
Variedad de frutas		Azucares	
Verduras		Carnes	
Bebidas		Otros	
A10. ¿ Cada que tiempo le entregan a su hijo/a los productos de Alimentación escolar?			
A diario		Semestral	
Semanal		Anual	
Mensual			
A11. Que factores cree usted que se tomo en cuenta para definir la poblacion objetivo del PAE			
Cultura		Desnutrición	
Edad			
A12. Como cree Usted que fue el desempeño de los niños antes que se implemente el PAE			
Excelente		Mala	
Buena		No Contesta	
Media		No sabe	
		Otros	
A13. Que factores cree Usted que influyeron para la implementacion del PAE			
Económico		Educación	
Salud		Otros	
A14. ¿Cree Usted que es necesaria la Alimentación escolar?			
SI		NO	
A15.¿Cuales son las razones del porqué cree que si es necesaria la Alimentación Escolar?(si contesto si en la pregunta A14)			
Incremento en rendimiento Academico		Genera un ahorro domestico	
Mejora el Desarrollo Físico		Incentiva para que los niños/as asistan a la escuela	
		Otros	
A16.¿Cuales son las razones del porqué cree que no es necesaria la Alimentación Escolar? (si contesto no en la pregunta A14)			
Productos no van acorde a la demanda de los niños		No hay diversidad de productos	
La entrega de los productos no es continua		Otros	
A17.¿ Cree Usted que a través del cosumo de los productos de alimentación escolar en el periodo 2013-2014 a existido un mejor rendimiento academico en su hijo/a?			
SI		NO	
A18.¿La alimentación escolar a aportado a que la salud de su hijo/a mejore?			
SI		NO	
A19.¿ La alimentación escolar realizada en la institución a necesitado de su aporte ?			
SI		NO	
GRACIAS POR SU COLABORACIÓN			
Nombre del Encuestador:		Nombre del Supervisor:	
Fecha:		Fecha:	

ANEXO N° 6

11.6. Instituciones del Circuito 11D01C09_10_12

Nombre de la Institución Educativa	Código División Política Administrativa Provincia	Provincia	Código División Política Administrativa Cantón	Cantón	Código División Política Administrativa Parroquia	Parroquia	Zona Administrativa	Denominación del Distrito	Código de Distrito	Código de Circuito Educativo	Sostenimiento
CENTRO DE REHABILITACION DE MENORES	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR BILINGUE DIRIGENTES DEL FUTURO	11	LOJA	1101	LOJA	110101	EL SAGRARIO	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Particular
PARTICULAR A DISTANCIA AMAZONAS	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Particular
LAURO DAMERVAL AYORA Nº2	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
INSTITUTO PARTICULAR DE EDUCACION BASICA SIMON BOLIVAR	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Particular
RAMON SEBASTIAN VALDIVIEZO	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
REPUBLICA DE CUBA	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
DANIEL RODAS BUSTAMANTE	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
DRA MATILDE HIDALGO DE PROCEL N1	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
GRACIELA FELIPA ATARIHUANA	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
UNIDAD EDUCATIVA MUNICIPAL TIERRAS COLORADAS	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Municipal
U.E MUNICIPAL BORJA	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Municipal

MATILDE HIDALGO DE PROCEL NRO 2	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
ANDRES MACHADO MONTERO	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
CAPULÍ LOMA	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Municipal
MONS.JUAN MARIA RIOFRIO	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
JOSE MIGUEL BURNEO BURNEO	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
LUZ HORTENSIA RUIZ CENTRO ARTESANAL	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
CENTRO EDUCATIVO IV CENTENARIO 2	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
CENTRO EDUCATIVO SAGRADO CORAZON PRIMARIA	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Particular
NIÑO JESUS	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscomisional
C.E.P. TIMOTEO	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Particular
UNIDAD INFANTIL MUNICIPAL CENTRO COMERIAL LOJA	11	LOJA	1101	LOJA	110101	EL SAGRARIO	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Municipal
LAURO DAMERVAL AYORA 1	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
INSTITUTO EDUCATIVO SAN FRANCISCO JAVIER	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Particular
CENTRO DE AUDICION Y LENGUAJE	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Particular
LAS TRAVESURAS DE CAMILO	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Particular
CUARTO CENTENARIO N 1	11	LOJA	1101	LOJA	110103	SUCRE	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal
ZOILA ALVARADO DE JARAMILLO	11	LOJA	1101	LOJA	110102	SAN SEBASTIAN	Zona 7	LOJA	11D01	11D01C09_10_12	Fiscal

ANEXO N°7

11.7. Preguntas complementarias de investigación.

Tabla 4. Preguntas complementarias de la investigación.

Desayuna antes de ir a la escuela (estudiantes)	
SI	321
NO (Cuales son las razones)	34
falta de tiempo	17
no tiene hambre	15
Bajo recursos económicos	2
Les gustaría que los estudiantes reciban otros productos (Docentes)	
SI	148
NO	
Productos que debería entregar el PAE (Docentes)	
Yogurt	83
Frutas	64
Verduras	16
Bebidas	10
Pan	12
Carnes	7
La alimentación escolar realizada en la institución ha necesitado de su aporte	
SI	2
NO	5

Fuente: Encuestas, grupo focal.
Elaboración: Benavides, Armijos Andrea Jeaneth.

Universidad Nacional De Loja

Área Juridica Social y Administrativa

CARRERA: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TEMA:

EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) Y SU IMPACTO EN EL CIRCUITO 11D01C09_10_12 DEL DISTRITO 11D01 DEL CANTÓN LOJA, PERIODO 2013-2014

Proyecto de Tesis previo a la obtención del Grado de Ingeniera en Administración Pública.

AUTORA:

Andrea Jeaneth Benavides Armijos

2015

LOJA-ECUADOR

a. TÍTULO

EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR (PAE) Y SU IMPACTO EN EL CIRCUITO 11D01C09_10_12 DEL DISTRITO 11D01 DEL CANTÓN LOJA, PERIODO 2013-2014

b. PROBLEMÁTICA

"La población escolar ecuatoriana, especialmente en la zona rural urbano marginal del sector fiscal, fiscomisional y municipal, mantiene un bajo rendimiento escolar" (Galarza,2003).

Ello se da principalmente por el factor económico, debido a que las familias no tienen los recursos necesarios para una correcta ingesta de alimentos, trayendo como consecuencias, problemas en la salud ya que son más propensos a enfermedades y su rendimiento académico deficiente repercutiendo en el desarrollo físico e intelectual (INEVAL, 2013).

La Constitución de la Republica en el Artículo 44 garantiza, el desarrollo integral a los niños, niño y adolecente, a través de la participación del Ministerio de Educación, Ministerio de Inclusión, Económica y Social, Ministerio de Salud, y el Ministerio de Agricultura para mejorar la calidad de vida con una educación eficiente.

El Programa de Alimentación Escolar (PAE) liderado por el Ministerio de Educación cuyo propósito es "brindar de manera gratuita servicios de alimentación escolar, para un desarrollo físico e intelectual a todo los estudiantes de instituciones públicas, fiscomisionales y municipales de Educación Inicial y Educación General Básica del país",

Es importante enfatizar que el proyecto integra a pequeños productores de granóla en hojuelas[1], dinamizando la economía nacional."En el Cantón de Loja 1.176 escuelas reciben la alimentación escolar siendo beneficiados más de 40.000 estudiantes" (NOVILLO, 2012), si bien es cierto la aplicación de la política a traves del Programa de Alimentación Escolar se encuentra activa, esta aun no se ha llegado a medir con respecto a su impacto en periodos determinados, refiriendose al beneficio específico (accesibilidad de población objetivo – nutrientes).

Ante lo expuesto se deriva el siguiente problema que será abordado en la presente investigación:

EL RENDIMIENTO EN NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR EN EL CIRCUITO 11D01C09_10_12 DEL DISTRITO 11D01 DEL CANTÓN LOJA, PERIODO 2013-2014

c. JUSTIFICACIÓN

La presente investigación se encuentra ajustada a los lineamientos de Investigación que propone la carrera de Administración Pública de la Universidad Nacional de Loja, previo a la obtención al título en ingeniería en Administración Pública, poniendo en práctica todos los conocimientos adquiridos durante la formación universitaria.

El tema investigativo "EL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR (PAE) Y SU IMPACTO EN EL CIRCUITO 11D01C09_10_12 DEL DISTRITO 11D01 DEL CANTÓN LOJA, PERIODO 2013-2014" permitirá determinar cuáles son los resultados y la efectividad sobre la población objetivo (alumnos), el grado de cumplimiento de los objetivos, causas y/o factores que incidieron en el programa.

[1] Ministerio de Educación. Pág. Web : http://educacion.gob.ec/programa-de-alimentacion-escolar/

De lo mencionado la investigación tratará de aportar información que permita enfocar de mejor manera las estrategias hacia el cumplimiento del programa en la población objetivo con mayor eficacia y eficiencia.

Por su parte en la planificación gubernamental esta investigación se fundamenta en el Plan Nacional del Buen Vivir en el "**Objetivo 3.,** que se denomina Mejorar la calidad de vida de la población y en especial en el **objetivo 3.6. i.**, que trata de Impulsar programas de alimentación escolar en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, con prioridad en el nivel inicial, de acuerdo a los requerimientos nutricionales de la edad y a la jornada de estudio, con eficiencia económica y pertinencia geográfica y cultural." (SENPLADES, 2013-2017), el fundamento principal es el aporte de datos cuatitativos y cualitativos que permitan tomar decicisones tanto del ente gubernamental como de la población objetivo, este ultimo pieza fundamental de la ejecución del programa con su aporte.

d. OBJETIVOS

OBJETIVOS GENERAL

Determinar el impacto del Programa de Alimentación Escolar en el Circuito 11D01C09_10_12 del Distrito 11D01 del Cantón Loja, periodo 2013-2014.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar la realidad de la población objetivo antes de la implementación del Programa de Alimentación Escolar PAE
- Identificar los factores y su grado de influencia en la definición de la población objetivo del Programa de Alimentación Escolar PAE
- Determinar los factores y su grado de participación que incidieron en la aplicación del Programa de Alimentación Escolar PAE

- Determinar el grado de satisfacción de los beneficiados que forman parte de la población objetivo del Programa de Alimentación Escolar PAE

e. MARCO TEÓRICO

CONSTITUCIÓN

La Constitución en su Artículo 13 manifiesta que, "las personas y colectividades tienen derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con sus diversas identidades y tradiciones culturales. El Estado ecuatoriano promoverá la soberanía alimentaria".[2]

De igual forma en su Artículo 26 expone que: "La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo"[3].

En el Articulo 44 menciona también que, el Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos, estos relacionados al despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidad y aspiraciones en su entorno familiar, escolar, social y comunitario[4].

[2] Constitución, Sección Primera, Agua y Alimentación. pág. 24
[3] Constitución, Sección Quinta Educación, pág. 27.
[4] Constitución, Sección Quinta, Niñas Niños y Adolescentes. Pág. 34

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR

El Plan Nacional del Buen Vivir en el objetivo 3.6., menciona "Promover entre la población y en la sociedad hábitos de alimentación nutritiva y saludable que permitan gozar de un nivel de desarrollo físico, emocional e intelectual acorde con su edad y condiciones físicas."

Así mismo en el Objetivo 3.6. i. manifiesta "Impulsar programas de alimentación escolar en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, con prioridad en el nivel inicial, de acuerdo a los requerimientos nutricionales de la edad y a la jornada de estudio, con eficiencia económica y pertinencia geográfica y cultural". En el Objetivo 3.6.l. menciona "Fomentar la oferta de alimentación saludable y pertinente en establecimientos públicos y privados de provisión de alimentos."

De igual forma manifiesta en el objetivo 10.5. a., el Plan Nacional del Buen Vivir "Establece mecanismos para la incorporación de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas y de servicios, en cadenas productivas vinculadas directa o indirectamente a los sectores prioritarios", como con el programa de alimentación escolar ya que a través de estas pequeñas y medianas industrias se adquiere ciertos productos a través del portal de compras públicas para luego ser distribuidos, contribuyendo de esta manera a una alimentación segura a la población objetivo, y a un mejor desarrollo económico para quienes integran estas unidades de producción.

LEY ORGÁNICA DEL REGIMEN DE LA SOBERANIA ALIMENTARIA

La presente Ley garantiza a las personas, comunidades y pueblos el acceso de alimentos apropiados, sanos y nutritivos cuya finalidad es de disminuir y erradicar la desnutrición como también a fomentar la producción, conservación, comercialización y consumo de alimentos sanos, nutritivos preferencialmente provenientes de la pequeña, micro y mediana producción campesina y de las organizaciones económicas populares, a través de los programas estatales de promoción y de educación nutricional como se menciona en Articulo 28 que, "se incorpora en los programa de estudios de educación

básica contenidos relacionados con la calidad nutricional para fomentar el consumo equilibrado de alimentos sanos y nutritivos".[5]

LEY ORGÁNICA DE EDUACIÓN INTERCULTURAL

La LOEI tiene como finalidad contribuir y mejorar al desarrollo educativo de las personas mediante al acceso universal de la educación sin discriminación alguna; como lo expone en el Art. 6 a garantizar una educación de calidad en sus niveles inicial, básico y bachillerato a toda la población bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad, así como también proveer infraestructura física y equipamiento necesario a las instituciones educativas públicas, para mejorar de la calidad de la educación y de esta manera asegurar que todas las entidades desarrollen una educación integral, coeducativa, con una visión transversal y enfoque de derechos[6]

LEY ORGÁNICA DE SALUD PÚBLICA.

Esta ley garantizar el acceso universal a una salud de calidad a todas las población sin discriminación alguna, mediante políticas del estado que permitirán garantizar lo indicado, como en el Art. 16 que menciona que el Estado establece una política de seguridad alimentaria para eliminar los malos hábitos alimenticios, de esta manera contribuye a fomentar conocimientos, practicas alimentarias tradicionales y el consumo de productos y alimentos nativos de cada región como también garantizar el acceso a una alimentación segura, sana nutritiva.[7] Esta política va enfocada principalmente para prevenir trastornos provocados por los desórdenes alimenticios y por la deficiencia de micro nutrientes.

[5] Ley orgánica de Régimen de la soberanía Alimentaria, Titulo IV consumo y nutrición. Pág. 15.
[6] Ley Orgánica de Educación Intercultural , Capitulo Segundo, de las Obligaciones del Estado respecto del derecho a la educación, pág. 12
[7] Ley Orgánica de Salud, Capítulo II, de la Alimentación y Nutrición. Pág. 5.

LEY DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

La presente Ley tiene por objeto fortalecer el sector económico mediante organizaciones como lo expone en el Art. 2 que las formas de organización de la economía popular y solidaria con la finalidad de mejorar la calidad de vida , de satisfacer las necesidades de consumo, y reproducir las condiciones de su entorno tales como los comedores populares entre otros a través de los emprendimientos unipersonales, vecinales, las micro unidades productivas, las organizaciones constituidas por familias, grupos humanos o pequeñas comunidades fundadas en identidades étnicas, culturales y territoriales, urbanas o rurales, dedicadas a la producción de bienes o de servicios.[8]

LEY DE DESARROLLO AGRARIA

La importancia de esta ley es que tiene por objeto proteger a los productores y a su vez a la comercialización de la producción agrícola es por el ello que en el Art. 3 manifiesta que las organizaciones de comercialización interna y externa de la producción agrícola, eliminen las distorsiones que perjudican al pequeño productor, y permita satisfacer los requerimientos internos de consumo de la población ecuatoriana.[9]

Las Políticas de producción y comercialización del ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca principalmente son: la Generación de empleo, las Materias y productos sean 100% nacionales, así como también la Recuperación de cultivos ancestrales como quinua, choclo amaranto frutales, seguido de ello potenciar la comercialización de las intervenciones productivas de cada sector y finalmente Fomentar nuevos productos como parte del cambio de la matriz productiva. (PROALIMENTOS, 2010)

[8] Ley de Economía Popular y Solidaria, título Primero, Normas Generales, Capítulo Primero. Pág. 2.
[9] Ley Desarrollo Agrario, Capítulo 1, De los objetivos de la ley, literal D. pág. 1.

INSTITUCIONES QUE INTEGRAN EL PAE

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

"El programa de alimentación escolar es institucionalizado dentro del Ministerio de Educación, con autonomía operativa y financiera, y que proviene enteramente del Presupuesto del Estado." [10]

El Ministerio de Educación a través del Programa de Alimentación Escolar atiende los "200 días del período escolar con alimentación para niñas y niños de 3 a 4 años de edad de Educación Inicial; y niñas, niños y adolescentes entre 5 y 14 años de edad de Educación General Básica (EGB) de instituciones educativas públicas, fiscomisionales y municipales de las zonas rurales y urbanas.

El propósito del Programa es brindar de manera gratuita servicios de alimentación escolar, en respuesta a una política de Estado que contribuye a la reducción de la brecha en el acceso a la universalización de la educación y al mejoramiento de su calidad y eficiencia y que a la vez, mejore el estado nutricional de los estudiantes."[11]

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA (MAGAP)

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), a través del Instituto de Provisión de Alimentos (Pro alimentos), aporta al trabajo conjunto que realizan un grupo de entidades gubernamentales para mejorar la variedad de productos alimenticios que son entregados a niños y niñas de escuelas fiscales.

"Pro-Alimentos desde su creación goza de independencia técnica, financiera y administrativa, pero adscrita al Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (MAGAP), siendo de esta manera representante legal en temas de provisión de

---

[10] Estudio del caso de "Alimentación Escolar". Recuperado http://home.wfp.org/stellent/groups/public/documents/liaison_offices/wfp256486.pdf

[11] Ministerio de Educación. Pág. web: http://educacion.gob.ec/programa-de-alimentacion-escolar/

alimentos del MAGAP. En sus funciones Pro-Alimentos aporta con servicios logísticos de certificación de calidad, almacenamiento, distribución, preparación de alimentos u otros, que garanticen la provisión de alimentos a los beneficiarios y sujetos de derecho de los diferentes programas estatales, de manera oportuna y con calidad"[12]

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

El programa de alimentación escolar acoge las recomendaciones nutricionales del Ministerio de Salud Pública (MSP), con dietas variadas de los alimentos de acuerdo al tiempo de comida y con la utilización de materias primas y productos 100% nacionales.

El ministerio establece que la alimentación escolar debe cubrir el 65% del requerimiento calórico diario, de la misma manera, presentan recomendaciones para la distribución de macronutrientes que deben seguir los tres tiempos de comida: desayuno, refrigerio y almuerzo como son 55% Carbohidratos, 15% Proteína y 30% Grasa Además, el Ministerio también recomienda la inclusión de los alimentos, los cuales deben ser ofrecidos de acuerdo a la cultura y los hábitos alimentarios de la población atendida, los productos recomendados son Alimentos con alto valor biológico como lácteos semidescremados debido al valor de proteína y calcio; Alimentos naturales como frutas y vegetales; Cereales y alimentos de producción nacional y de la zona. La carencia de micronutrientes en la alimentación tiene repercusiones importantes en el estado de salud a lo largo del ciclo de la vida, particularmente durante la infancia. (PRO-ALIMENTOS, 2014)

MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA, SOCIAL

A través del programa de alimentación escolar, también se impulsa el emprendimiento como parte del cambio de la matriz productiva y, dentro de las políticas de inclusión económica, promover la participación a más de 25.425 micro y pequeños productores ya identificados, (PRO-ALIMENTOS, 2014) es decir actores de la

[12] Instituto de Provisión de Alimentos. Pág. web: http://www.proalimentos.gob.ec/?page_id=394

economía popular y solidaria, con ello se pretende generar un mecanismo de superación de la pobreza.

Los productos se basan en materias primas nacionales como son el chocho, quinua, amaranto, cebada, uvilla, zapallo, entre otros. Y la demanda que genera el Estado debe estar acompañada de un fomento productivo a la oferta de dichos productos, así como también acompañamiento técnico que permita satisfacer necesidad de estos productos en volumen, precio, y calidad. (PRO-ALIMENTOS, 2014)

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Los programas de alimentación escolar lograron mantenerse en funcionamiento desde sus inicios en los ochenta. A partir de 1999, el Programa de Alimentación Escolar (PAE) se consolidó dentro del Ministerio de Educación y va incrementando la cobertura año tras año.

En el año 2000 el número de escuelas atendidas por el programa fue de 14,276 con una población atendida de 1.296,381 niños.

Así mismo en el año 2002 el incremento de la atención llego a 14.832 escuelas con una población de 1'349,951 niños.

"En los años 2006-2007 el PAE recibió un mayor apoyo político, con un incremento en la asignación de recursos financieros, y se lo consideró como una parte clave de las políticas de educación y de seguridad alimentaria, al promover a la pequeña y mediana producción campesina a través de la compra de productos alimenticios."[13]

A partir del 16 de marzo de 2010 se suprimió el almuerzo escolar y se realizó la entrega de desayuno y refrigerio, y hasta agosto de ese mismo año se logró atender a

[13] Estudio del caso Alimentación Escolar. Recuperado 22 de noviembre 2014 http://home.wfp.org/stellent/groups/public/documents/liaison_offices/wfp256486.pdf

1432.468 niños y niñas de todo el Ecuador a través del programa. (PRO-ALIMENTOS, 2014)

En diciembre del 2012 se atendió a 2’160,804 niños y niñas de educación inicial y general básica, A finales del 2013 se entrega el almuerzo escolar a jornada vespertina de las Unidades Educativas del Milenio, el número aumento también en ese año beneficiando así a 2’226,720, en el presente año se pretender atender a 2.952.440 de estudiantes.

En la modalidad de educación general básica, los niños y niñas q reciben el desayuno escolar no son los mismo q reciben el refrigerio, ya que el desayuno escolar es entregado a los infantes que viven en áreas rurales mientras q los q reciben el refrigerio son los que viven en zonas urbanas. (PRO-ALIMENTOS, 2014)

MÉTODOS PARA MEDIR EL IMPACTO DE LA POLÍTICA -PROGRAMA

Diseño experimental y cuasi experimental:

Los diseños experimentales son de amplio uso en el diseño de experimentos, mientras que los diseños cuasi experimentales son de mayor uso en las ciencias sociales.

DISEÑO EXPERIMENTAL

En este diseño se manipula una variable y observa el efecto que ella tiene sobre una variable independiente de resultado en un grupo de sujetos que se siguen a través del tiempo. La inferencia causal se obtiene comparando las variables de resultado en los sujetos clasificados de acuerdo a la intervención que ellos reciben. La primera tarea que se realiza en este tipo de estudio es reunir un grupo de personas representativas de los beneficiarios potenciales a los cuales se les efectúa mediciones de línea base. Después de un periodo de seguimiento, luego se observa la variable de resultados para los

distintos sujetos y comparar los resultados entre los dos grupos de estudio. Cualquier efecto de una mala distribución producto de un factor al azar es automáticamente incluido en las pruebas estadísticas de la probabilidad de que el azar es responsable por las diferencias promedio en la variable de resultado entre los grupos asignados aleatoriamente. Para la evaluación de impacto es de utilidad contar con estimaciones de la variable de resultado antes y después de un programa, sin embargo si la aleatorización fue hecha correctamente y si los grupos tienen un tamaño suficiente, no se requiere contar con estimaciones de la variable de resultados en la situación pre tratamiento. (CEPAL, 2005)

LOS DISEÑOS CUASI EXPERIMENTALES

Son basados en información existente, permiten crear grupos de beneficiarios y de comparación similares al grupo de tratamiento en características observadas pre programa usando métodos de emparejamiento o de matching. Los modelos de "matching" buscan comparar la situación de cada participante sólo con la de aquellos individuos que sean similares en su set de atributos, o al menos, ponderan más la comparación con individuos que tengan atributos similares que la de individuos cuyos atributos sean muy diferentes. Antes de realizar la comparación, se selecciona para cada participante al o los individuos que servirán de comparación, llamados "emparejados" o "matched", de acuerdo a su distancia en alguna variable de caracterización.

Es importante destacar que bajo un diseño cuasi experimental los grupos de tratamiento y de comparación no se seleccionan al azar. Por lo tanto, se deben aplicar controles estadísticos para abordar las diferencias entre los grupos de tratamiento y de comparación y emplear técnicas de matching para crear un grupo de comparación que sea lo más similar posible al grupo de tratamiento. (CEPAL, 2005).

DISTRITO Y CIRCUITO

Distrito es la unidad básica de planificación y prestación de servicios públicos (SENPLADES, 2012) están conformados por "uno o varios cantones, se los identifica con un código que consta de 4 dígitos y una letra, están conformados así: el código provincial + la letra D de distrito + el número correspondiente al distrito dentro de la provincia. El número de Distrito en el Cantón Loja es 11D01."[14]

El Circuito es la unidad más pequeña donde se prestan servicios públicos. Corresponde a una parroquia o conjunto de parroquias. (SENPLADES, 2012). Los circuitos educativos van acorde a los distritos administrativos es decir mantiene el código del distrito al que pertenecen, sumados el número de circuito asignado. "Estos códigos circuitales tienen seis dígitos y dos letras, están conformados por: el código provincial + la letra D de distrito + el número correspondiente al distrito dentro de la provincia + la letra C de circuitos + el número correspondiente al circuito dentro del distrito."[15]

En la actualidad existen "140 distritos educativos y 1.117 circuitos educativos"[16]; del cual para el estudio de la presente investigación se toma a consideración el Circuito 11D01C09_10_12.

[14] Ministerio de Educación. Pág. web: http://www.planificacion.gob.ec/6-codigos-de-identificacion-de-los-distritos-y-circuitos/
[15] Ministerio de Educación. Pág. web: http://www.planificacion.gob.ec/6-codigos-de-identificacion-de-los-distritos-y-circuitos/
[16] Ministerio de Educación. Pág. web: http://www.planificacion.gob.ec/6-codigos-de-identificacion-de-los-distritos-y-circuitos/

f. METODOLOGÍA

En la presente investigación se utilizaran métodos y técnicas para poder cumplir con los objetivos propuestos. Los métodos seleccionados son:

Iniciamos la investigación con la utilización del Método Deductivo ya que permitirá el razonamiento de las generalidades del Programa de Alimentación Escolar y de esta manera poder obtener datos del impacto que tiene el PAE en las instituciones del Circuito, a su vez también se utilizará el Método Descriptivo, a través del cual se detallará la realidad de la población objetivo frente a la implementación del PAE y un tercer método a utilizar será el Analítico-Sintético, que aportara a realizar un análisis de la información recolectada de cada institución educativa con técnicas como la encuesta, entrevista, grupo focal permitiendo hacer comparaciones, articulaciones y complementariedad de la información, En el apartado de Discusión el Método Deductivo permitirá realizar la conjunción del la revisión de la literatura, los objetivos propuestos, la información primaria y así establecer análisis puntuales que darán paso a las conclusiones y recomendaciones.

El cumplimiento de lo manifestado en el párrafo anterior será a través de la concepción y aplicación de técnicas que se describen a continuación:

Encuestas:

Las encuestas contendrán preguntas cerradas y se aplicaran a los beneficiarios del programa de alimentación escolar de una manera aleatoria, en los lugares de concentración (escuelas). Su aplicación dependerá de la identificación de la población objetivos que se encuentra circunscrita por el Circuito 11D01C09_10_12 En donde se encuentran 15 instituciones de educación inicial y básica beneficiadas por el PAE con un

total de 4729 estudiantes, de donde se obtendrá una muestra representativa de conformidad al siguiente cálculo:

$$n = \frac{Z^2 * P * Q * N}{(N-1) * e^2 + Z^2 * P * Q}$$

$$n = \frac{(1{,}96)^2(0{,}5)\ (0{,}5)\ (4729)}{(4729-1)(0{,}05)^2 + \ (1{,}96)^2(0{,}5)\ (0{,}5)} = 355$$

El cálculo determinó 355 encuestas a ser aplicadas de forma aleatoria para conocer información relevante respecto al PAE y su impacto en la población objetivo.

Para medir la satisfacción del programa, se procederá a realizar un listado de preguntas con valoración dirigidas a los estudiantes integrantes del circuito, misma que permitirá descubrir distintos niveles de opinión para obtener el nivel de satisfacción de lo antes mencionado.

Entrevistas:

Se realizara preguntas abiertas a los directores de las escuelas y a los profesores que integran cada institución con la finalidad de obtener información importante.

Focus group:

Se realizara la actividad a una muestra que serán los presidentes de padres de familia de las instituciones, en un lapso de 60 minutos para conocer los factores que incidieron en el desarrollo del Programa de forma positiva y negativa.

Las técnicas a realizar: entrevista, la encuesta, focus group, son seleccionadas para la presente investigación ya que a través de ellos permite recolectar datos y obtener información de una manera concreta, segura, cumplir con los objetivos planteados y asegurar una investigación completa.

g. CRONOGRAMA

ACTIVIDADES	MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO	
SEMANAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
Aprobación del proyecto																						
Revisión de la Literatura																						
Levantamiento de información																						
Tabulación e interpretación de datos																						
Elaboración de Conclusiones y recomendaciones																						
Presentación final del informe																						

h. PRESUPUESTO

RECURSOS HUMANOS

- Directores de las Instituciones educativas.
- Planta Docente del Circuito.
- Estudiantes y Padres de Familia.

RECURSOS MATERIALES

- Impresiones
- Copias
- Esferográficos
- Servicio de transporte
- Servicio de INTERNET

PRESUPUESTO

CANTIDAD	MATERIALES	VALOR UNITARIO	TOTAL
700	Impresiones	0,15	105,00
500	Copias	0,02	10
10	Esferográficos	0,50	5
70	Servicio de transporte	1,50	105
80	Servicio de INTERNET	1,00	80,00
3	Empastados de tesis	30	90
1	Imprevistos	40	40
	TOTAL		435

i. BIBLIOGRAFÍA

CONSTITUCIÓN. (2008). *Sección quinta Educación.* Montecristi.

PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR. SENPLADES. (2013-2017). Recuperado el 25 de noviembre de 2014, de http://www.buenvivir.gob.ec/objetivos-nacionales-para-el-buen-vivir

LEY ORGÁNICA DEL RÉGIMEN DEL LA SOBERANÍA ALIMENTARIA. Registro Oficial Suplemento 583, Quito, abril 28, 2009

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. Registro Oficial 417, 31 de marzo, 2011

LEY ORGÁNICA DE SALUD PÚBLICA. Registro Oficial Registro Oficial 457, de 30 octubre.2008

LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA. Registro Oficial 444 de 10 de mayo, 2011

LEY DE DESARROLLO AGRARIA. Registro Oficial, 315,16 de Abril del 2004.

Bases de Información de: Ministerio de Educación, Agricultura (MAGAP), Salud Pública, Inclusión Económica y Social.

SENPLADES. (2012). Obtenido de http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/10/Folleto_Popular_DyC_24-10-2012.pdf

INEVAL. (2013). *Informe Nacional ser Estudiante 2013*. Recuperado el 22 de Abril de 2015, de http://www.ineval.gob.ec/index.php/ser-estudiante

PRO-ALIMENTOS. (23 de Junio de 2014). *Instituto de provision de Alimentos*. Recuperado el 29 de Abril de 2015, de http://www.proalimentos.gob.ec/?page_id=394

PROALIMENTOS. (2010). *POLITICAS.* Recuperado el 5 de MAYO de 2015, de http://www.proalimentos.gob.ec/?page_id=2225

GALARZA, P. (2003).Recuperado el 12 de Mayo de 2015, de http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/997/8/UPS-QT01132.pdf

NOVILLO,T.A.(2012).Recuperado el 22 de Abril de 2015,de https://www.yumpu.com/es/document/view/14752334/tesis-alba-novillopdf-universidad-tecnica-particular-de-loja.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

PORTADA I
CERTIFICA Ii
AUTORÍA Iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN Iv
DEDICATORIA v
AGRADECI,IEMTO vI

1. TÍTULO 1
2. RESUMEN 2
3. INTRODUCCIÓN 4
4. REVISIÓN DE LA LITERATURA 8
4.1. Normativa 8
4.1.1. Constitución de la República del Ecuador 8
4.1.2. Plan Nacional del Buen Vivir 10
4.1.3. Ley Orgánica del Régimen de la Soberanía Alimentaria 11
4.1.4. Ley Orgánica de Educación Intercultural 12
4.1.5. Ley Orgánica de Salud Pública 12
4.1.6. Ley de Economía Popular y Solidaria 13
4.1.7. Ley de Desarrollo Agraria 13
4.2. Seguridad Alimentaria 15
4.2.1. La Inseguridad Alimentaria 15
4.3. Instituciones que integran el programa de alimentación escolar 15
4.3.1. Ministerio de Educación 15
4.3.2. Ministerio de Agricultura, Agrícola, Acuacultura y Pesca. 16
4.3.3. Instituto de Provisión de Alimentos 16
4.3.4. Ministerio de Salud Pública 17
4.3.5. Ministerio de Inclusión, Económica, Social 18
4.3.6. Programa de Alimentación Escolar 19
4.4. Tipos de Evaluación 21
4.4.1. La Evaluación Ex ante 21
4.4.2. La Evaluación Concomitante 21
4.4.3. La Evaluación Ex post 22
4.5. La Evaluación a nivel de impactos 22
4.6. Métodos para medir el impacto de la Pólitica -Programa 24
4.6.1. Diseño Experimental 24

4.6.2. Diseño Cuasi experimentales 26
4.7. Distrito y Circuito 27
5. Materiales y Métodos 30
5.1. Materiales 30
5.2. Métodos 30
5.3. Técnicas 31
5.4. Población y Muestra 32
6. Resultados 34
6.1. Determinar la realidad de la población objetivo antes de la implementación del PAE 34
6.2. Identificar los factores y su grado de influencia en la definición de la población objetivo del PAE 37
6.3. Determinar los factores y su grado de participación que incidieron en la aplicación del PAE 39
6.4 Determinar el grado de satisfacción de los beneficiarios que forman parte de la población objetivo PAE 44
7. Discusión 51
7.1. Determinar de la realidad de la población objetivo antes de la implementación del PAE 51
7.2. Identificar de factores, grado de influencia en la definición de la población objetivo PAE 54
7.3. Determinar los factores y su grado de participación que incidieron en la aplicación del PAE 56
7.4. Determinar del grado de satisfacción de los beneficiarios que forman parte de la población objetivo del PAE 59
8. Conclusiones 63
9. Recomendaciones 65
Glosario de Términos 67
10 Bibliografía 70
11. Anexos 73
11.1. Productos que integran el Programa de Alimentación Escolar 73
11.2. Diseño de encuesta aplicada a Estudiantes 75
11.3. Diseño de encuesta aplicada a Docentes 77
11.4. Diseño de entrevista dirigida a Directores 79
11.5. Diseño de preguntas para Grupo Focal 81
11.6 Instituciones del Circuito 11D01C09_10_12 83
11.7. Preguntas complementarias de la Investigación 85
a. Título 87
b. Problemática 87
c. Justificación 88
d. Objetivos 89
e. Marco Teórico 90

f. Metodología 100
g. Cronograma 102
h. Presupuesto 102
i. Bibliografía 103

ÍNDICE DE FIGURAS

Pág.

Figura N° 1. Desempeño de los estudiantes antes que exista el programa de alimentación escolar. 36
Figura N°4. Factores para definición de la población objetivo. 38
Figura N°5. Factores para implementación del PAE. 39
Figura N°6. Horario de entrega de los productos 40
Figura N°7. Cada qué tiempo le entrega 41
Figura N°8. Supervisión de Productos 42
Figura N°9. Necesidad de alimentación 43
Figura N°10. Género, grado escolar y participación relativa de los estudiantes encuestados 44
Figura N°11. Entrega de productos del PAE a la población objetivo 45
Figura N°12. Productos que les entregan a los estudiantes 46
Figura N° 13. Consumo de los productos de alimentación escolar 47
Figura N°14. Horario de entrega de los productos a los estudiantes 48
Figura N°15. Cada qué tiempo les dan los productos 48
Figura N°16. Productos que desean los estudiantes en su alimentación escolar 50

ÍNDICE DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Instituciones educativas de estudio. 30

Tabla 2.Calificaciones de estudiantes. 35
Tabla 3.Satisfacción de los estudiantes con los productos de alimentación escolar. 50
Tabla 4.Preguntas complementarias de la Investigación. 83

ÍNDICE DE FOTOS

Pág.

Foto N° 1. Leche y galletas productos del PAE. 73
Foto N°2. Granóla producto del PAE 73
Foto N° 3. Barra de cereal producto del PAE 74

Foto N° 4. Colada producto de la alimentación escolar. 74